

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXV.—Núm. 11.435.

SUSCRIPCIÓN: Un mes 2 pesetas. Extranjero, semestre 20.

Palma de Mallorca, Viernes 30 de Marzo de 1928

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2. ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 30.—Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

El horario de verano

La Cámara de Comercio de Madrid, ha iniciado una campaña contra la implantación del horario de verano, campaña que celebramos haya sido emprendida, lo cual divulgamos para estímulo de otras entidades que en defensa de los intereses que representan, obrarían muy acertadamente si cooperasen a dicha gestión adhiriéndose a la petición formulada por dicha Cámara de Comercio.

Hace unas semanas, accediendo a ruegos que nos habían formulado algunos comerciantes de esta capital, expusimos en uno de estos comentarios que dedicamos a la actualidad, la conveniencia de que por nuestras entidades representativas de la industria y el comercio locales fuese iniciada una campaña encaminada a que no se implantase este año en España el horario de verano.

Previendo la posible contestación del Gobierno, hecha ya en ocasiones anteriores, de que tal medida es precisa para establecer el debido enlace con las naciones vecinas que implantan el horario de verano, exponíamos también la conveniencia de que se solicitase para el caso de que llegase a decretarse el adelanto de la hora, que se exceptuase de esta medida a Mallorca, ya que por nuestra particular condición geográfica, con un simple adelanto de la hora en la salida de los correos marítimos que en nada influiría en la vida local, quedaría salvado aquel caso.

El adelanto de la hora es una medida injustificable y en extremo contraria al interés público.

Es injustificable porque en la actualidad no se aprecia una falta de producción de carbones—como acontecía cuando la guerra europea—que imponga como medida previsional una reducción en el consumo.

Antes al contrario: el problema actual nace de la necesidad de colocar la producción, y las medidas procedentes son todas aquellas que tienden a provocar el consumo.

Una fuerte crisis agobia a las industrias, la cual tiene por origen la falta de demanda. En estas circunstancias creemos de todo punto necesario que las entidades representativas de los intereses industriales y mercantiles se opongan a toda medida que pueda influir restringiendo el consumo.

El adelanto de la hora no solo provoca una innecesaria economía en el alumbrado. El comercio se resiente de ello, notándose una merma considerable en la cifra de transacciones.

El pacto que establece el horario de trabajo para la dependencia mercantil dispone que los establecimientos cierran a las 7 de la tarde.

Adelantada la hora, el cierre de los establecimientos tiene lugar a las 6 de la tarde, hora solar.

En verano, a esa hora el calor recae sobre la gente en sus casas. Las calles y paseos no se animan hasta el anochecer. Y si entonces el comercio está cerrado ya, se pierden por falta de oportunidad las ventas llamadas ocasionales, que son las que mayor ingreso producen al comercio durante las épocas de calma.

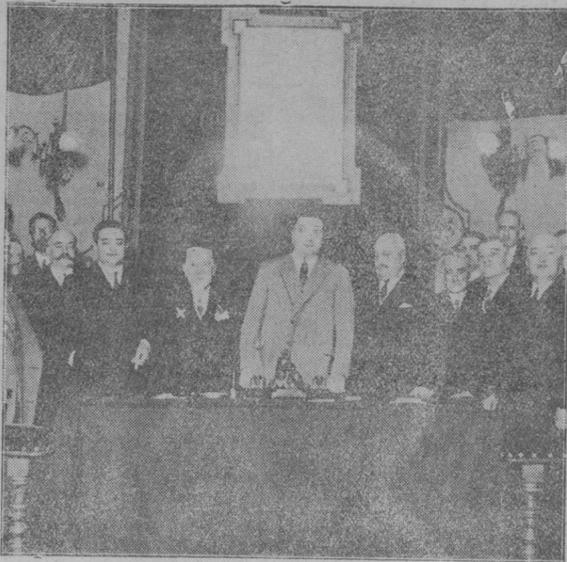
Si se tiene en cuenta la época de prueba que viene atravesando el comercio de esta plaza, dada la crisis de trabajo que desde hace algún tiempo se sufre en Palma, será fácil de apreciar el disgusto que causa a los comerciantes de esta capital la posibilidad de que se establezca el adelanto de la hora, medida que les resulta en extremo lesiva.

Haciéndonos eco de ese sentir, hace unas semanas que dedicábamos un comentario a las corporaciones oficiales (que por poder apreciar por conocimiento directo de la plaza la improcedencia de la medida, estimamos que no pueden exonerarse los más autorizados y eficaces valedores de tan justa aspiración) y a las entidades representativas de los elementos económico-industriales y mercantiles, cuya representación las obliga inexorablemente a defender bajo todos los aspectos y en todas circunstancias, los intereses de aquellas clases) para que emprendiesen una campaña encaminada a influir cerca del Gobierno para que éste excusase este año a los industriales y comerciantes del país, el perjuicio que forzosamente habría de acarrearles el establecimiento del horario de verano.

Sentimos que tal indicación fuese desatendida, ya que ello supone una pasividad en la defensa de unos intereses a solicitud de los cuales nos habíamos permitido hacer la indicación.

Aquella campaña que interesábamos emprendiera Mallorca, la ha iniciado la Cámara de Comercio de Madrid.

Los elementos mercantiles e industriales de Palma, ¿dejarán de apoyar, adhiriéndose a ella, la gestión emprendida por aquella Cámara?



MADRID.—Con toda solemnidad ha sido entregada al señor Ungria, por el ministro señor Azaña, la Medalla del Trabajo.

CRÓNICA DE LONDRES

UN DEBATE CURIOSO

En la Cámara de los Comunes se ha suscitado recientemente una curiosa discusión, que pone bien de relieve el carácter incompañable del Parlamento británico y del régimen por qué se rige. Sir Harry Brittain, diputado conservador, presentó una proposición, pidiendo a la Cámara que declarase que, en las circunstancias actuales, el establecimiento de un Gobierno de carácter socialista, en Inglaterra, sería un peligro nacional, visto que los socialistas no se entienden entre ellos, discrepando sobre cuál sea la verdadera doctrina, sin que se pueda saber ni predecir, cual de las diversas fracciones que componen el partido, llegaría a prevalecer sobre las demás.

En cualquier otro Parlamento que no el inglés, sir Brittain, hubiera sido inexactamente equiparado al Corregidor de Almagro o a cualquier otro famoso entrometido, condenándosele en el acto a que se guardara su proposición en el bolsillo más recóndito. Porque el Parlamento, en Inglaterra, puede en efecto, hacer cuanto le plazca, excepto de un hombre una mujer, según el aforismo; pero legislar sobre materia tan ajena a sus fines como si los socialistas se entienden o no entre sí o sobre si constituyen un peligro para la salud pública, es, si bien se mira, más que cambiar de sexo a una persona. Como en un país en el que se halla reconocido del modo más contundente, que el pueblo es soberano y que solo él es dueño de sus actos, pueden sus representantes discutir sobre lo que le pertenece al pueblo apreciar a la hora de emitir su sufragio? El pueblo inglés, tiene declarado su derecho a suicidarse y, sus representantes no pueden hacer, lógicamente, más que suicidarse por él cuando llegue el caso y no hacer declaraciones que envuelven una ocasión para los ciudadanos que esperan que llegue el momento de votar, para dar su voto a los socialistas. Sin embargo, la peregrina proposición, se discutía como si se tratara de la cosa más normal del mundo y como es natural, no faltó quien atacara a sir Brittain, con sus mismas armas. El laborista Graham, contestó diciendo, con no poca razón que la misma diversidad de tendencias y de fracciones que se observan en el campo socialista, se echan de ver con creces en el campo individualista, sin que se sepa tampoco nunca, cual prevalecerá sobre las demás. La discusión se elevó gracias a un comunista el cual disertó largamente, con objeto de demostrar que el comunismo es la única forma admisible del socialismo, atribuyendo los progresos notados en el laborismo, al movimiento en virtud del cual se ha apartado de la social democracia. El argumento de este comunista, no parece muy firme. El laborismo puramente socialista, llegó a gobernar, mientras que apartado de él, es señalado como un peligro nacional; por lo tanto, el progreso que se le atribuye en cuenta, es de una naturaleza tan sutil, que no pueden verlo más que los filósofos del comunismo con el antojo de su buena voluntad.

Con esto, el debate, oyó en una vulgar discusión contradictoria de carácter electoral, durante un buen rato, después del cual, se elevó a las regiones de la doctrina, gracias a un orador que resumió todo lo dicho, afirmando que el socialismo, era cosa indefinible o por lo menos indefinida y que, a juicio suyo, la propiedad socializada, escaparía al control del Estado, del mismo modo que la propiedad individual actualmente.

Mr. Snowden, habló luego a favor del laborismo y Mr. Griffith, liberal, en favor de una cosa tan pintoresca como el libre cambio, a propósito de lo cual, la pirrotecnia oratoria, soltó sus mejores fuegos, consumiéndose en tan noble ejercicio cuanto quedaba de la sesión, la cual se levantó poco antes de las doce de la noche.

Los enemigos del régimen parlamentario, sacarán motivo de esta memorable sesión para argumentar contra su eficacia. Nada más injusto; los diputados ingleses, han dado con eso un alto ejemplo a los demás políticos del mundo, discutiendo hasta las doce de la noche sobre un tema completamente inútil, pero que nadie les obligaba a discutir. Podrá ser que la cuestión, no sea de un alto interés político, inmediato, para Inglaterra, pero hay que convenir que ha sido mucho mejor que los representantes del país se debatiesen alrededor de ella, a falta de mejor asunto, que se hubieran dispersado por sus habituales partidas de poker.

H. ROBERT SHANEY.
Londres, Marzo de 1928.

NUESTROS COLABORADORES

TRIBUNA LIBRE

Exposición de avicultura

Mis impresiones

Digna de ser visitada resulta la exposición avícola, y la creo mejor que el año pasado en distintas razas, que se presenta mucho mejor, principalmente en Castellana-Menorca, donde abundan bastantes ejemplares bonitos. En mi concepto lo mejor en dicha raza, resulta el gallo de la jaula n.º 1 y en gallinas las del n.º 206. En Prat, hay también bastante, mereciendo el concepto de mejor el número 23 y en gallina el n.º 25. Muchos lotes de Leghorn, cuyo mejor gallo y gallina considero el n.º 52. En Austrorlorps creo el mejor como gallo el n.º 100 y la gallina número 101. En Plymouth hay diferentes tipos y coloraciones considerando el mejor el n.º 91 y la gallina número 89. De Orpington el gallo n.º 82 y la gallina n.º 82 bis. En Wyandottes concepto los mejores, aun que los creo deficientes de peso, los número 61. En Rhodes el gallo n.º 74 bis y la gallina n.º 68. En Indian Game el n.º 103. En Brahma aun que me son antipáticos igual que los conchinchinos, el gallo n.º 95 y la gallina n.º 93, y en Conchinchina el n.º 120.

Sin que me haya preocupado de la clasificación de Bantam, Padua, Falanes, etc., y haciendo constar también que en dicha clasificación no van incluidas la Granja Barcino y la Granja Perelló que van fuera concurso, ni los lotes de la Granja Voram, que aun no estaban en la exposición al hacer la visita.

Damos pues a la prensa estas cuartillas, el viernes por la mañana momento que el Jurado aun no ha exteriorizado su opinión y cuando salga

en el diario, el Jurado ya tendrá fallado y resuelto, por lo que mis cuartillas, no podrán influir en el fallo del Jurado, ni mi fallo podrá ser conociendo el fallo del Jurado.

¿Coincidiremos...? Son las exposiciones para orientar, criticar y clasificar lo expuesto, por eso expongo mi modesta opinión sobre distintas razas, que a vuela pluma he concebido como los mejores ejemplares presentados y creo muy bien que estos asuntos se discutan y ventilen de manera que se llegue a una consecuencia y venga el momento que los expositores concen por lo menos lo más esencial y las descalificaciones generales.

Porque es muy lamentable ver aves con defectos que las descalifican, que son presentadas a los concursos o exposiciones.

Ha llegado el momento de que lo sepan y considero que debería nombrarse un Jurado de admisión de aves, a fin de que todo cuanto se presente, fuese digno de ser admirado.

Una de las descalificaciones en que más se tropieza son en los brotes de la cresta, y que hasta en la raza Prat que constituía una característica, quieren eliminarla. Es pues muy frecuente ver aves con dicho defecto y en la actual exposición las hay en Orpington blanco, Leghorn y Castellana. Otra descalificación es el blanco en la cara y la hay en Castellana-Menorca y Leghorn.

Basta por hoy, continuaremos otro día, con el mismo tema.

KILLO

30 Marzo 1928.



MADRID.—Telmo García, que en la carrera ciclista de 105 kilómetros organizada por la Unión Velocipedica Española, se ha clasificado el primero.

Cinematografía

Exigencias del arte mudo

La palabra actor, en el sentido teatral, no puede ser aplicada a los hombres que interpretan los personajes de una cinta cinematográfica, los cuales, requieren un nombre más amplio. Todos los objetos, necesarios, árboles, muebles, sombras, etc., tienen en la pantalla tanta importancia como el hombre. Se llega a pensar que el cuerpo y el rostro humanos, no ocupan un lugar eminente, más que por la fuerza de nuestro orgullo y quizá se explique la dificultad de

que un hombre pueda figurar sin hacer el ridículo, entre los árboles, los animales y las rocas, porque la expresión humana sea por lo general estúpida, torpe e inadaptable. Un gran actor de cinematografía, una estrella, es aquél que consigue no ser eliminado de su perro, su caballo, su capa o su pistola, defendiendo ante el objetivo, la inferioridad humana.

De tal manera el cinematógrafo es superior al hombre, que para escribir un escenario, lo primero que se necesita, como condición primordial, es carecer de imaginación. El escenarista, no tiene que descubrir nada, sino lo ya existente. Su esfuerzo, no es más que de análisis y de penetración. Se le da el paisaje, el decorado, los objetos y los rostros de los actores y su papel consiste en entrelazar los hombres con lo que habitualmente les rodea o prescindiendo del hombre, para ocuparse solo del resto del mundo. Así, llegamos al film documental pasivo, el cual, cuando se completa con figuras humanas que tienden a buscar una solución para sus propios conflictos, produce la tragedia o la comedia cinematográfica; tragedia cuando el hombre permanece aislado de los elementos o lo domina y comedia, cuando es un simple juguete de ellos.

El género histórico, no existe en el cinematógrafo. No se puede cinematografiar más que a los contemporáneos. Sin embargo, a veces, se viste a nuestros contemporáneos con unos trajes muy caros y se les aloja en palacios antiguos hechos con cemento armado, también muy costosos de construir, con el fin de asombrar al público ante el espectáculo de los millones tirados a la calle. Pero el placer que experimenta el público ante tal espectáculo, no es de orden cinematográfico, sino que es un asombro sencillo y splash, como aplaudiría ante un millonario que se dedicara a quemar billetes de banco.

Cada cinematógrafo, tiene su modalidad. El italiano, nos ha servido unos melodramas enfáticos, el sueco, idillos limpios y fríos como el hielo, el alemán, prodigios insuperables de técnica, el americano, algunas obras de arte entre muchas producciones infantiles. Esperemos que todas las naciones despierten el cinematógrafo, para descubrirles una nueva personalidad. Para ello, no es necesario que la fotografía sea demasiado perfecta; la fotografía demasiado buena, distrae al espectador, le detiene y le atrasa, impidiéndole incorporarse de nuevo al ritmo de la cinta. Solo al final, se puede admirar demasiado al espectador con una imagen excepcionalmente bella. El resto de la cinta, debe estar presidido por la igualdad.

Magnífico progreso, exclaman algunos, si se pudiera dotar al cinematógrafo de color y de habla a sus personajes, reproduciéndose exactamente todos los ruidos propios del caso



La Reina Shuraya, de extraordinaria belleza asiática, esposa del Rey Faycal.

ALREDEDOR DEL MUNDO

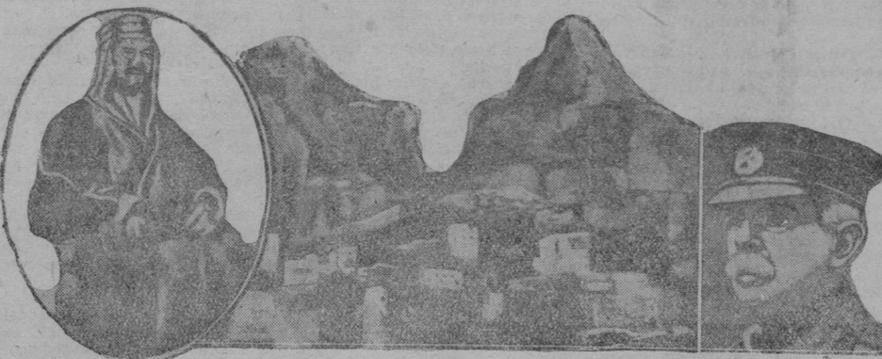
Estación aérea

El aeródromo de Croydon, Inglaterra, ocupa 400 acres de terreno y costó pesos 1.835.000. La torre mayor, visible a 50 millas de distancia, es de 80 pies de alto y la luz de su faro es de 750 mil bujías. El aterrizaje se hace tan fácil de día como de noche. Tiene hangares para 48 máquinas.

Canto fascista
El himno fascista de Italia está compuesto de versos de los poetas Edmondo Rossoni y Libero Bovio, y música del afamado compositor Pietro Mascagni.

Bases españolas
En el puerto del Ferrol en el Atlántico y en los de Cartagena y Mahón en el Mediterráneo, se construirán tres grandes bases navales españolas.

Azúcar sintética
Los científicos alemanes de mayor nombradía se hallan muy atareados en Frankfurt-on-the-Main en el empeño de producir azúcar sintética.



ARABIA.—El caudillo de los wahabitas Ibn Saud, que se prepara a atacar la Transjordania y el Irak. Véase un trozo del indómito paisaje.—Lord Plumer, alto comisario inglés en la Palestina que prepara la defensa del territorio.

Este es un error que confina con la heresia. El cinematógrafo, no necesita más que del blanco, del negro y de un poco de silencio. Si se le dota de todo eso que se reclama, ver una cinta, equivaldría a ver desenvolverse la vida con todos sus detalles.

Y, precisamente, al cinematógrafo, se va a olvidar la vida.

Celuloide.

LA TRISTEZA DE UN CAN

EL "BOA," SE LLAMA RA "PANDORA,"

Londres.—Debido a la creencia de la Marina inglesa de que las culebras traen mala suerte, el Almirantazgo inglés ha cambiado el nombre a un submarino que se está construyendo en la actualidad. El submarino iba a ser bautizado con el nombre de «Boa»; pero teniendo en cuenta la opinión general de la Marina inglesa con respecto a las serpientes, se ha decidido que el nuevo submarino lleve el nombre de «Pandora».

La tradición de que las culebras traen desgracias a los barcos está sostenida por dos casos muy significativos. El 10 de noviembre de 1890 el crucero británico «Serpiente» naufragó en las costas españolas cuando realizaba su primera travesía.

En los primeros años del siglo actual dos destructores llamados «Cobra» y «Vibora» se perdieron, el primero en el mar del Norte, cuando realizaba unas pruebas, y el segundo en el Canal de la Mancha, durante unas maniobras.

PALABRERIAS

Hoy, es el puente que tendemos entre el *Ayer* y el *Mañana*. Hagámoslo, pensando que la labor de cada día busca en apoyo en la del anterior, y que ésta ha de ser firme y sólida para que podamos mirar siempre hacia adelante, sin necesidad de volver sobre nuestros pasos. Que la «meta» alcanzada hoy sea el punto de partida de la «carrera» de mañana.

La proximidad de lo pequeño no debe servir de pantalla que oculte la grandeza de lo lejano.

La fuerza de las palabras no reside, a veces, en ellas mismas, sino en lo que quieren significar. Otras, no en lo que significan, sino en el tono con que se pronuncian. Otras, no en lo que dicen, sino en lo que omiten. Otras, no en nuestra intención, sino

en la intención de quien las escucha. Otras, en fin, en nada de esto, sino en el lugar y en la ocasión en que son pronunciadas.

El esperado discurso de Poincaré en Burdeos

Burdeos.—Como estaba anunciado, el Jefe del Gobierno, que llegó en la madrugada de ayer a esta población, donde se le tributó un recibimiento caluroso, pronunció, ante nutridísimo auditorio, del que formaban parte los ministros de Marina, Trabajo y Agricultura, un importante discurso.

Comenzó diciendo que antes de las elecciones expone a sus compatriotas cuanto ha realizado y lo que se propone ejecutar. Para ello recordó las condiciones en que formó su Gabinete y la participación de los socialistas.

Expuso luego su deseo de que la próxima Cámara asegure el feliz término de la convalecencia actual, e hizo un caluroso elogio de sus colaboradores, que, sin distinción, demostraron una firme voluntad de permanecer unidos y consolidar el edificio construido por el esfuerzo común.

El Presidente del Consejo hizo seguidamente un resumen de la obra realizada en el saneamiento de las finanzas, la economía y la agricultura.

Hizo notar que todos los anticipos solicitados de la Banca privada para atender al pago de los Bonos de la Defensa han sido reembolsados rápidamente y sin inflación.

Entonó una cálida loa a la Constitución republicana y al régimen parlamentario, porque merced a ellos se ha trazado ya el plan de posibles reformas que pronto se han de introducir en interés de los contribuyentes, aparte de las efectuadas para beneficiar la riqueza agrícola y a las víctimas de la guerra.

Indicó que al propio tiempo que ha sido defendido el orden social se ha reorganizado la nación enteramente, empezando por el Ejército y la Marina.

Censurando luego la propaganda comunista, cuya importancia dijo que no había que exagerar, el Sr. Poincaré aseguró que el socialismo no hará nunca mella profunda en Francia, que sabrá juzgar como merecen las utopías comunistas.

Ante la proximidad de las elecciones dijo que para gobernar necesita una mayoría fiel, con gran espíritu y mucho corazón, que defienda la paz interior en consonancia con las legítimas reivindicaciones de las colectividades.

Añadió que, como se consideraba depositario del Poder ejecutivo y legislativo, podía asegurar, en nombre de ellos, que ningún exceso cometido por los comunistas quedará impune.

Al terminar su discurso, Poincaré proclamó solemnemente la voluntad inquebrantable de Francia, que trabaja severamente por la causa de la paz, y cuyo fin no es otro sino el de paz en la tierra, el trabajo, la libertad y la justicia.

EXPRESIONES DE HOMBRES CELEBRES

¡Oh, qué buena escuela es la escuela de la casa!

Anatole France.

El azul y el verde son los colores que más despojan a la naturaleza de su humanidad.

Nietzsche.

Los pedazos de columna tumbados sobre el suelo del foro romano son sencillamente feos y nada más; en cambio, una columna trunca, pero erguida, puede desarrollar el máximo encanto.

Simmel.

Se ha observado que todas las grandes ciudades se extienden hacia el oeste.

Anatole France.

LOS «EVANGELISTAS DEL ELIM»

Se sumergen en grupos de cincuenta dentro de una enorme cuba.

Londres.—Los organizadores de la nueva secta religiosa titulada «evangelistas del Elim» han alquilado la inmensa sala de Albert Hall para celebrar su primer Congreso inglés.

Las sesiones comenzaron el domingo, con una especie de «revival», que ha causado verdadera sorpresa entre las 10.000 personas, curiosas e indiferentes, que acudieron a presenciarlo.

En el centro de la sala había sido colocada una enorme cuba llena de agua caliente. Los sacerdotes del nuevo culto, después que hubieron pronunciado algunos sermones y hecho entonar a los congregados un cántico en que se impetraba el auxilio de la Providencia, ordenaron que comenzara el bautismo, y 500 catecúmenos, de los cuales unos 400 eran ingleses, y los demás franceses, belgas, holan-

deses, suecos y alemanes, se despojaron de sus ropas exteriores, quedando solamente vestidos con una especie de traje de baño, que llevaban debajo a prevención, y en grupos de 50 se fueron lanzando a la cuba.

Cada grupo permanecía cinco minutos en ella, y antes de salir los catecúmenos debían tener algunos segundos su cabeza bajo el agua.

Como los aspirantes al extraño bautizo eran 500, la ceremonia hubo de repetirse diez veces.

Así que todos ellos se vistieron de nuevo, se procedió a otros actos no menos extraños.

Por último, todos los congregados empezaron a confesar en voz alta sus pecados, y se promovió una algarrabía formidable.

La gente que desde las tribunas contemplaba el espectáculo no podía creer a sus ojos.

Entre los nuevos «evangelistas del Elim» figuran personas muy respetables, tanto hombres como mujeres, y entre ellos hay comerciantes, industriales, abogados, profesores, pintores y rentistas.

Las sesiones continuarán toda esta semana, y terminarán, probablemente, el domingo próximo, con un segundo «revival», y si durante los días que faltan ha habido nuevas conversiones, los nuevos catecúmenos serán bautizados otra vez en la cuba sagrada el último día del Congreso.

La abundante cabellera preserva a Lloyd George contra los catarros

Londres.—Según afirma Mr. Lloyd George, su abundante cabellera es la causa de que no coja ningún catarro cuando habla en los mítines al aire libre.

Recientemente, cuando estaba dirigiendo la palabra a sus partidarios en una reunión del partido liberal al aire libre, una de las señoras asistentes le interrumpió para decirle: —Su salud me preocupa. Sería mejor que hablase con el sombrero puesto.

Lloyd George inclinó la cabeza y dijo sonriente: —Mi pelo está ya gris; pero todavía tengo mucho y me cubre bien la cabeza.

¿Quiere usted un medio de adquirir cualquier cosa que necesite, sin esfuerzo y MAS BARATO QUE AL CONTADO?

¡Suscribase al BONO-REGALO! Pida un folleto gratis. CASA ANDRES BUADES—Plaza Cort, —PALMA.

El mejor juguete para chicos y grandes es el MECCANO

Los niños que tengan ilusión para ser ingenieros o mecánicos el juguete Meccano es su verdadero entretenimiento.

Con el Meccano se pueden hacer las mil y pico de figuras de ingeniería que la imaginación y la inteligencia dicte.

MECCANO desde 15 ptas. a 500 Cajas suplementarias desde 4'50 a 100

Otros juguetes instructivos Imprentillas, cajas de compases, lápices fantasía, teatros miniatura, rompecabezas geográficos y geométricos y en particular.

Una buena pluma estilográfica que las hay desde 2 a 80 pesetas

De venta en la Librería de José Tous.

Villa Victoria Hotel (EL TERRENO)

Restaurant de primer orden. Todos los días Arroz paella a la Valenciana.

Almuerzo: 6 Ptas.

Cena: 7 Ptas.

CINE MODERNO

Hoy desde las seis Gran éxito

Bodas sangrientas

película de gran espectáculo por

MARIA JACOBINI

Selecciones Gaumont

Diamante azul

Gran surtido EN Blondas, Bruselas, Chantilly, Tules Bordados; en Goyas y Chalitos

Las Monjas

Espléndida colección DE ARTÍCULOS PROPIOS PARA Semana Santa

ESPECIALIDAD EN GENEROS NEGROS

BOLLETON N.º 63

BURIDAN

(Continuación de LA TORRE DE NESLE)

por MICHEL ZÉVAGO

Pero Mabel, rechazada por las picas de los soldados, que se la arrojan unos a otros como una pelota, estaba muy lejos ya.

Entonces se marchó; vegó algún tiempo a la ventura, tétrica, murmurando confusamente, ora suplicas, ora imprecaciones. De repente se encontró en la calle Froimantel, así frente al palacio d'Aulnay, y se detuvo.

—Aquí fué—dijo, estremeciéndose—en donde le habí por primera vez. Aquí fué en donde me dijo que se llamaba Juan. ¡Desdichada! ¿Cómo no reconocí a mi hijo? ¿Cómo pude pronunciar las palabras malditas que debían llevarle al antro de Margarita?

Ocultó su rostro entre sus manos y empezó a sollozar.

De repente le pareció oír muy cerca un paso ligero y furtivo. Abrió los ojos y a diez pasos de distancia vio una joven que avanzaban rápidamente.

—¡Juana!—murmuró—. ¿Adónde va a estas horas? ¿Qué indigna misión va a desempeñar?

La joven, por su parte, al ver a Mabel, a quien reconoció en seguida, se detuvo.

En el estado de ánimo en que se hallaba Mabel en aquel momento en que no hacía más que dar vueltas en su imaginación a mil proyectos de ven-

—Imposible—dijo Juana—. Dejádme pasar.

Mabel oprimió más energicamente las muñecas de la joven y rugió: —También yo he suplicado para que me dejasen pasar y me han rechazado. A mí vez te digo: «No pasarás».

—¡Vaya, estás loca! Os digo que la carta es urgente. Os digo que si la reina sabe que me habéis entretenido puede que tengáis que arrepentiros. ¡Oh; ¡Pero me hacéis daño! Dejádme.

—¡La carta! ¡La quiero!

—¡Antes me mataréis!

—¡Oh! ¡Entonces es una cosa grave! Vamos, Juana, obedéceme de buen grado o serás la primera en morir, como morirán todos los malditos que han intervenido en las intrigas de la Torre de Nesle, y como morirá la misma Margarita.

Juana lanzó un grito de terror y dirigió en torno suyo una rápida ojeada; la calle estaba desierta. Una especie de locura furiosa parecía haberse apoderado de Mabel. Sus ojos llameaban. Dominábase un vértigo, pero era un vértigo homicida. Puesto que su hijo iba a morir, en aquel corazón acribado por tantos años de dolor y de odio no había ya más que deseos de venganza. En aquel cerebro perturbado no cabían ya más que proyectos homicidas. Había soltado una de las muñecas de Juana, y con la mano libre buscaba el puñal, que llevaba a la cintura, como la mayor parte de las damas.

—¿Pero estás resuelta a matarme?—balbuceó Juana, loca de espanto.

Mabel, sin decir nada, alzó el arma.

Un instante más y el puñal caía sobre el pecho de la joven. En aquel momento Juana rebuscó rápidamente bajo su manto, sacó dos papeles, uno de los cuales envolvía al otro, y se los entregó a Mabel.

Al hacer ésta un movimiento para cogerlos, Juana se desasí y huyó como una liebre perseguida por la jauría.

Mabel permaneció aturdida, con los dos papeles en la mano y fijos los ojos en Juana, que desaparecía por el otro extremo de la calle.

—¡He debido herirla!—murmuró—. ¡Quiero matarlos a todos!

Luego, mirando maquinalmente los pergaminos, murmuró: —Sin duda, una carta para cualquier desdichado. Siquiera por hoy se ha salvado.

Y con la glacial indiferencia que sentía a la sazón por todo lo que no se refería a Buridan, dejó caer los pergaminos a sus pies y se alejó lentamente.

De repente, asaltada por una idea repentina, volvió sobre sus pasos.

—Es preciso que sepa el nombre de ese desdichado. Si pudiese salvarle del todo... Si por lo menos pudiera, ya que he llevado tantos de estos mensajes mortales, decir a ese desconocido que no se deje coger en el lazo que le tienden...

Se inclinó y recogió los papeles que acababa de tirar. Desdobló aquel en que iba envuelto el segundo, e inmediatamente sus miradas tropezaron con el sello real y la firma: «Luis, rey.»

—Permitase el paso al portador—murmuró Mabel, leyendo.

Una oleada de sangre enrojeció su rostro, ordinariamente tan pálido.

—Permitid el paso—repitió—, pero, ¿por dónde? ¿adónde debía dirigirse Juana?... este papel me lo indicará tal vez.

Lo desdobló y lo leyó de un tiron. En el mismo instante fué acometida de un temblor convulsivo; una alegría insensata reflejóse en sus ojos, cayó de rodillas, y gritó: —¡Dios está conmigo!

Aquella carta era la que Margarita de Borgoña había escrito a Buridan y la que Juana debía llevar a la Corte de los Milagros.

EN EL QUE SIMÓN MALINGRE Y GILLORNE CREEN SOÑAR

XVIII

Ahora rogaremos al lector que se traslade con nosotros a la Corte de los Milagros, adonde guiados por el antiguo truhán Lancelot Bigorne, habían ido a buscar un asilo los cuatro amigos a quienes el odio o el amor había acorralado, por decirlo así, en aquel callejón sin salida: el odio del conde de Valois, el odio de Enguerrando de Marigny, el odio de Luis Hutin, tres odios, todavía menos peligrosos los tres reunidos, que el amor de Margarita de Borgoña.

¿Quiénes eran esos amigos? Ante todo Buridan, que después de haberse creído durante mucho tiempo huérfano de padre y madre, acababa de encontrar un padre; pero ¡qué padre!... ¡Valois!... Buridan, que des-

pues de llevar a cabo tantas empresas heroicas e inútiles para recobrar a su prometida Mirtilla se había encontrado con que se la llevarían a las mismas Cortes de los Milagros, dos servidores de Valois: Simón y Gillonne, que habían ideado una vasta combinación, por medio de la cual, traicionando a Valois en beneficio de Buridan, y a Buridan en beneficio de Valois, esperaban ser generosamente recompensados por uno de los dos; Buridan, en fin, que de simple estudiante de la Sorbona, acababa de ser elegido rey de la Corte de los Milagros, como vamos a ver.

Con Buridan estaba en aquel momento Mirtilla, tierna y débil niña que no se explicaba ninguna de las desgracias que le habían ocurrido, y que por el momento no comprendía más que una cosa: que amaba a Buridan con toda su alma y que al fin se hallaba al lado de su prometido, lo cual hubiese sido para ella el colmo de la dicha si la fatalidad no hubiese puesto a su novio en guerra abierta contra su padre, Enguerrando de Marigny.

Los otros amigos refugiados en la Corte de los Milagros eran: en primer lugar, Lancelot Bigorne, curiosa figura de aventurero; tipo extraño en el que el bien y el mal se contrabalanceaban; qal servidor de Buridan, a por su propia voluntad había adoptado por amo; descarado y cínico, pero escrupuloso, muy valiente, nada tierno de corazón, y en el fondo un buen hombre; Riquet Handryot y Guillermo Borrasso, los cuales habían ocupado durante largo tiempo puestos oficiales, el uno el de rey de la Basoche, el otro el de emperador de Gal-

Agricultura, Industria y Comercio

ENSEÑANZAS AGRÍCOLAS

En la Escuela y en el Hogar

En reciente hoja agrícola dejamos expuesta y comentada la gran eficacia que habría de tener en los cuarteles un plan de estudios prácticos sobre las diversas actividades de la agricultura, y hoy nos proponemos presentar otros aspectos de la divulgación de dichas enseñanzas, llevadas a cabo con gran éxito por varios países.

El primer aspecto agrícola el pueblo español, cuyo prodigioso suelo promete las más variadas y exquisitas producciones, será siempre poco cuanto se haga persiguiendo el engrandecimiento de la agricultura; en ella, y únicamente en ella, radican los secretos de una Patria grande y poderosa, porque todas las demás actividades están íntimamente ligadas a la tierra, dependen de ella y siéntense influidas por todos sus fracasos y todas sus prosperidades.

Divulgar las enseñanzas agrícolas, generalizando rápidamente los modernos procedimientos; enseñar a la labranza nacional los medios para aumentar y mejorar la producción; llevar los cultivos por normas que alcancen la máxima potencialidad, habrá de ser política de enriquecimiento y civilización.

Las enseñanzas agrícolas no deben circunscribirse al hombre; es conveniente y necesario que alcancen a la madre y al niño. En estas redentoras expansiones, España hallase muy atrasada; más habría de ser fácil y rápido ganar esas espléndidas avanzadas, porque disponemos de lo principal de la tierra, que nos ofrece insospechadas sorpresas de fertilidad, y del hombre, favorable a toda transformación.

Uno de los primeros y más esenciales pasos, debe ser la implantación de la enseñanza agrícola en las escuelas de primera enseñanza. Nada de teorías enrevesadas, ni de conferencias difusas, ni de libros que atormenten la frágil memoria de los niños; debe ser todo práctico, que entre por los ojos, sea consensado y con interés. Italia, Francia y Suiza van muy adelantadas en estas dichosas enseñanzas. También España ofrece algunos casos, que aullan el éxito, pero son muy contados.

Cada escuela rural, por insignificante que sea la población, debe tener anejo un campo de experimentación, en el que, uno o dos días por semana, dé el maestro lecciones prácticas de cuantas labores sean peculiares a la agricultura propia de cada pueblo. De un modo sencillo, insensible, sin el menor esfuerzo por parte del niño y con todas las ventajas del aprendizaje que pueda ofrecer la escuela en el campo, esas enseñan-

zas serán provechosas; la escuela ejercerá una notoria influencia de educación agrícola en todos los hogares. Conocimiento de las semillas y de las tierras; labores de siembra, cultivos y recolección; abonos, riegos, estaciones, influencia de los agentes atmosféricos; aperos y caballerías. maquinaria, seguros, conservación del fruto, etc., etc.

Recordamos, entre los pocos casos conocidos, que la villa de Ejea posee un campo de experimentación anejo a las escuelas graduadas, y que, si bien no está dotado de todos los elementos indispensables para obtener el resultado que comentamos, es de aplaudir el celo que demuestran la villa y sus maestros.

La solución de tan capital problema puede hallarse en la escuela, formando de un modo sólido y moderno a los agricultores de mañana.

No ha mucho, y debido al celo y reconocida competencia del director de la Granja Agrícola de Zaragoza, señor Bazarán, se dió en ella un curso de conferencias para maestros de la provincia, que pudo ser el primer paso, indispensable desde luego, para la implantación de esas modernas enseñanzas.

En Suiza, de cuyo territorio podría decirse que es una pradera limitada por las fronteras nacionales, ese nuevo aspecto de la pedagogía agrícola ha adquirido maravillosas expansiones, que se reflejan en el hogar y en el campo, en el hogar y en todos los aspectos de la agricultura.

Los padres acostumbran a resolver sus dudas interrogando a sus hijos, niños de diez y doce años, y son éstos quienes analizan y definen y dan solución a cuantos casos prácticos puedan presentarse, sobre todo si se trata del capítulo de praderas, el más esencial y característico de la República helvética.

No hay un solo niño que no pase por la escuela, con asistencia diaria hasta los doce o catorce años; no hay un solo niño que deje de conocer cuanto a esa principal riqueza nacional se refiere. Conocen perfectamente la inmensa variedad de hierbas y saben a simple vista cual es nociva al ganado y a las otras plantas, y cuales son las de condiciones más sanas y nutritivas para obtener mejores productos en carne y leche.

Las imponderables grandezas económicas de Suiza, en esos aspectos de la agricultura, se deben a la escuela; al maestro y al niño.

Problema de tan capitalísima trascendencia nacional debía ser para España un tormentador recordatorio, porque la solución no puede ser más sencilla y poco costosa.

Seguro de cosechas contra el pedrisco

Por Real orden han sido introducidas algunas modificaciones para mejorar la labor de la Mutua Nacional del Seguro Agropecuario en la parte referente al seguro contra el pedrisco. Los agricultores y Asociaciones agrícolas podrán solicitar de los Pósitos municipales de su término o del Pósito socializado de que formen parte los impresos que la Mutua Nacional de Seguro Agropecuario facilitará a quienes para formalizar por duplicado la proposición de seguro.

El Pósito, examinada ésta, resolverá acerca de la solvencia del interesado, y en caso afirmativo devolverá a éste uno de los ejemplares de la proposición del seguro, después de haber constado en él y en el sitio reservado para este requisito la fecha de la aceptación y nota de ser cuota diferida, remitiéndose seguramente el otro ejemplar a la Mutua Nacional del seguro, junto con la certificación del acuerdo de solvencia del interesado por el importe de la cuota.

Para declarar la solvencia del proponente tendrá en cuenta el Pósito las mismas circunstancias y condiciones ordinarias de garantía que si se tratase de conceder un préstamo por la misma cuantía que las cuotas.

La Mutua, si considera admisible la proposición del seguro expedirá la póliza dentro de los cuatro días siguientes, a partir del en que tuvo entrada la proposición del seguro, y éste entra en vigor a partir de las doce de la noche del mismo día en que fuere expedida la póliza por la Mutua.

En la primera decena de octubre los Pósitos remitirán a la Mutua la liquidación de las cuotas de todos los seguros realizados, y al mismo tiempo su importe, del que se descontará el 15 por 100 en concepto de comisión.

Esta comisión se repartirá en la forma siguiente: el 5 por 100, para incrementar el capital del Pósito, y el 10 por 100 restante, por partes

iguales, entre los claveros de suéil.

Para el percibo de las cuotas diferidas en los términos y condiciones que se dejan expuestas, el Pósito utilizará los mismos procedimientos en período voluntario y ejecutivo que los que emplea para el cobro de sus propios préstamos.

De la Asamblea Nacional

Defendiendo la exportación agrícola

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor García Guijarro formula un ruego en el que se ocupa del aumento de derechos arancelarios franceses.

Considera esto como un golpe terrible para la agricultura española y dice que si se tratara de un hecho que dependiera sólo de la soberanía francesa habría que hacer sin aguardar, pero cuando existe un convenio y una de las partes contratantes lo altera, cabe intervenir para convencer al infractor.

Esto es el caso actual. Nosotros tenemos un acuerdo prorrogado por Francia, en virtud del cual ésta no puede elevar los aranceles mientras no baje la proporción del precio de los artículos en la misma medida que marquen los índices, cosa que aún no ha sucedido.

Es verdad que el convenio de 1922 da la facultad de romper lo pactado, pero esto ha de anunciarse con una anticipación de dos meses.

Cuando en agosto de 1926 se firmó un arreglo comercial prorrogando el convenio de 1922 ya elevó los derechos en un 30 por ciento; de modo que ahora, al ir a una nueva y exagerada elevación y sin anunciarla, no procede como marcan las estipulaciones convenidas entre ambos países.

Pregunta por qué no se ha denunciado el tratado con los dos

meses de antelación debidos, (Aplausos).

El general Primo de Rivera le contesta concediendo gran importancia al ruego.

Este asunto de los aranceles franceses—dice—viene preocupando al gobierno desde que se inició. No se trata sólo de una medida para España, sino para todos los países y ya nuestro representante diplomático se ha puesto al habla con el ministro de Comercio francés.

Francia hace mucho tiempo que nos había anunciado la subida de los aranceles y nos envió los borradores.

No puede anticipar una respuesta categórica en pro ni en contra de las gestiones iniciadas; lo que sí asegura, es que el gobierno no ha de desatender a nuestra agricultura de exportación.

VARIEDADES

Nuevas Cajas de crédito foral

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se han dictado dos Reales órdenes aprobando la creación de las Cajas provinciales de crédito foral de Lugo, Orense y La Coruña y el reglamento de la de Orense.

La industria vinícola en la Exposición de Sevilla

El conde de la Cortina ha visitado al director de Agricultura para solicitar que interponga sus oficios cerca del Gobierno para conseguir que la industria del vino esté debidamente representada en la Exposición Iberoamericana con un pabellón propio, en el cual podrían exponerse los productos de toda España y complementarlo con una sala de degustación que rondaría grandes beneficios y daría a conocer los vinos nacionales.

La fitopatología en Canarias

También ha visitado el señor Velando al alcalde de Santa Cruz de Tenerife para pedirle que las normas que se sigan en todos Canarias, en relación con los certificados de las Juntas mixtas de fitopatología y de calidad, sean las mismas que en Santa Cruz de Tenerife, por causar evidentes perjuicios a los exportadores de esta última isla la diversidad de criterios que se registran.

Plantas y Flores

Especialidad en variedad de toda clase de rosales, claveles, hegónias, palmeras, magnolias, etc., etc.

Arreglo de Parques y Jardines

Macetas y plantas para adorno de vestíbulos y salones.

Antiguo Jardín Danti.—Olmos, números 2 y 20, Palma.

Avícola Perelló

Venta de huevos para incubar, pollitos y aves de las razas siguientes:

- | | | |
|-------------------|---------------------|---------------------|
| Prat leonada. | Campino. | Plymouth barredada. |
| Prat blanca. | Wyandotte blanca. | Rhoden Island Reds. |
| Castellana negra. | Wyandotte dorada. | Brahma arañada. |
| Andaluza azul. | Wyandotte plateada. | Langshans negra. |
| Leghorn blanca. | Orpington blanca. | Cochinchina. |
| Leghorn dorada. | Orpington leonada. | Suses roja. |
| Le Fleche. | Orpington negra. | |

Sala de incubación con máquinas Hearson.

Venta, pedidos detalles. Droguería Boscana, Plaza de Cort.

ARTÍCULOS
PRIMERA COMUNION Y SEMANA SANTA
 Gran surtido en los
Almacenes LE PRINTEMPS, San Nicolás, 3 y 5
 Velos—Mantillas—Chales
SASTRERÍA MODISTERÍA

AVÍCOLA

Venta de huevos para incubar Brahmas, Potra, Rhoden, Island, Leghorn blanca, Castellana negra.

Aves en venta
 Brahmas, Potra, Rhoden, Island, Castellana negra, Palomas gigantes Mallorquinas. Precios módicos. Los huevos y aves no son transportados; criadero en Palma, San Pedro 34

Exposición de Avicultura y material Agrícola Catalana Balear

Magnífica exhibición de aves, Gallinaeas, Faisanes, Palmipedas y Palomos de todas las razas.

Material Agrícola y avícola de todas variedades.

Abierta de nuevo de la mañana a nueve de la noche. Instalada junto al Instituto en el edificio que ha de ocupar la Biblioteca provincial. No deje Vd. de visitarla.

El vinagre de las conservas

El señor Masó López ha visitado al director de Agricultura para entregarle las conclusiones que elevan los criadores de vinagre a la ponencia designada para resolver la competencia entre los vinagres naturales y el ácido acético en su empleo en la industria conservera.

Las aguas subterráneas y la Acción de Defensa Agraria

Ostentando la representación de 325 Sindicatos agrícolas, la Acción de Defensa Agraria, entidad que preside el ex senador señor Elías de Molins, se ha dirigido al ministro de Fomento ante el anuncio de que el proyecto de aguas subterráneas estará en breve en vigor.

La Acción de Defensa encomisa, en el documento al conde de Guadalupe, su obra respecto a los grandes riegos, factor esencial para dirigir y reintegrar brazos, capitales y actividades al campo. Señala cómo las obras hidráulicas existentes y las en proyecto no son suficientes para remediar la escasez de agua en el suelo español, por lo que los labradores de muchas regiones han tenido que acudir a los alumbamientos por medio de pozos y motores. Pero estos cultivadores de la tierra temen que el nuevo proyecto dificulte y obstaculice sus trabajos hidráulicos.

Confía la Acción de Defensa Agraria en que el proyecto del ministro de Fomento será debidamente estudiado antes de convertirlo en precepto legal.

Nueva Cooperativa olivarera

En Gibralfaro se ha constituido una importante Sociedad Cooperativa Olivarera, cuyos Estatutos ya han sido presentados al gobernador de la provincia.

Finalidad principal de esta Empresa es instalar un molino cooperativo, para lo cual ya se han hecho las gestiones previas encomendadas a la adquisición de un local. Más de setenta cosecheros, entre grandes y pequeños, son los propietarios de las acciones, y si a esto se añade el interés con que la Dirección General de Agricultura mira esta clase de obras, no es aventurado augurar el feliz desarrollo de la misma.

Con esta entidad y las que seguramente han de seguir en otros ramos de la agricultura, Gibralfaro ha alcanzado el nivel social que todos los pue-

blos están obligados a buscar en beneficio propio y en el de la economía nacional, cuyos intereses favorecen a España entera.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

La producción de la patata, lino y cáñamo en el año 1927

La Dirección General de Agricultura ha publicado una estadística recogiendo los datos suministrados por las secciones agronómicas provinciales de la producción de la patata, lino y cáñamo en el año 1927.

En el citado año, en una superficie plantada de 308.549 hectáreas, se dió una producción de patata de 36.657.878 quintales métricos. Comparada esta producción con la del año 1926, en que se obtuvieron 31.649.878 quintales métricos, resulta un aumento de 5.007.995 quintales métricos.

La provincia que ha obtenido mayor cosecha de patata ha sido la de

Lugo, que en una superficie de 25.000 hectáreas ha obtenido una producción de 5.606.200 quintales métricos. La de menor producción fué la de Segovia, que en el año último obtuvo 68.445 quintales métricos en una superficie de 505 hectáreas.

La producción en España de lino y cáñamo (simiente y fibra) durante el año 1927 ha sido la siguiente:

Lino: simiente, 4.763 quintales métricos; fibra, 7.470.
 Cáñamo: simiente, 13.443 quintales métricos; fibra, 15.034.

Las producciones de lino y cáñamo en 1926 fueron:

Lino: fibra, 7.433 quintales métricos; semilla, 4.501.
 Cáñamo: fibra, 77.444 quintales métricos; semilla, 15.927.

La provincia que ha tenido mayor producción de lino ha sido la de Orense, con 2.920 quintales métricos de simiente y 3.285 de fibra; y la de menor cosecha la de Segovia, con 6 quintales métricos de simiente.

En cáñamo ha obtenido la mayor cosecha del año 1927 la provincia de Murcia, que ha cosechado 3.000 quintales métricos de simiente y 7.200 de fibra. La de menor producción ha sido la de Logroño, con 8 quintales métricos de simiente y 12 de fibra de cáñamo.

Campos, cosechas y Mercados

Los vendebales de estos últimos días han modificado algo la excelente marcha de las cosas del campo.

El arbolado ha sufrido bastante, especialmente el almendro del cual ha caído buena cantidad del pequeño fruto que ya mostraba.

Han resultado tronchados bastantes árboles de diferentes especies, entre ellos muchos olivos.

Avenas, cebadas, trigos y habas prosiguen la excelente marcha iniciada desde los primeros días de su nacimiento.

Mercados PALMA

Sin variación.

BARCELONA.—LONJA

Día 27 de Marzo.

El mercado se mantiene firme, aun cuando son pocos los compradores, puesto que tienen ya hechas sus provisiones y no tienen prisa por compra.

Parece ser que el jueves empezarán a repartirse harinas procedentes del trigo importado para admisión temporal, que se expondrán a 65 pesetas los 100 kilos, sobre costo fábrica. Hay de esa patida 12.000 sacos, con lo cual se remediarán los poseedores.

Y con la llegada próxima del vapor «Helmstedt» con cerca de otras 5.000 toneladas de trigo extranjero, la plaza quedará enormemente surtida.

Llegaron hoy:

Por la estación del Norte, tres vagones de trigo, tres de harina y uno de cebada.

Por la de M. Z. A., 23 vagones de trigo, ocho de harina, tres de cebada y uno de arbejones.

ZARAGOZA

Trigos.—El mercado no ofrece variaciones dignas de señalar. El mismo retraimiento y la misma pesadilla de la incógnita respecto al porvenir de los trigos últimamente recolectados, en una buena parte sin vender. La excepcional cosecha que se ve venir, con abundancia que rebasa todos los optimismos, viene a poner mayor incertidumbre en la situación. El trigo de gran fuerza sin la menor manifestación de salida 53 y 54 pesetas los cien kilos, las demás clases ofrecen iguales precios y el mercado presenta alguna animación.

Harinas.—No han cambiado tampoco las características del mercado harinero. Paralización en las harinas de gran fuerza, a 70 y 71; cierto movimiento en las de segunda, con ligera tendencia a la baja. Corrientes 68 y 69; entrefuertes, 65, y blancas, 62. Todas las actividades de la fabricación limitanse a las necesidades del consumo interior, con alguna pequeña expansión a las regiones vecinas. Como quiera que desde hace tiempo se viene reduciendo mucho la producción, el gran «stock» que tenía la plaza se va mermando, calculándose que se habrá logrado su salida cuando se presenten en el mercado las harinas procedentes de los trigos exóticos importados.

Otros cereales.—Siguen perdiendo actividad el mercado de todos estos granos destinados principalmente a pienso. No hay más movimiento que el señalado por las necesidades interiores. En algunos artículos, como el maíz, se acusa alza; los demás, en baja de escasa significación. Cebadas castellanas se ofrecen a 32 y 33 pesetas; de la tierra, con pocas existencias, 34. Centeno del país, sin operaciones; de Castilla, 38. Avena castellana, 29; de la tierra, pequeñas operaciones, 30 y 31. Maíz indigenas, 34 y 35; de Cataluña, 38 y 39.

Despajos.—Pueden anotarse dife-

rencias de muy poca importancia, comparados los actuales precios con los últimamente dados. Harina inferior para pienso, 23'50 el saco de 60 kilos; cabezuela 17'50 y 18 igual peso; menduillo, 10'50 los 34; salvado, 8 y 8'50 los 25.

Azúcar.—Registra el mercado una alza de uno a dos céntimos por kilo en operaciones por vagones y hasta tres en venta por sacos. El detall vuelve a afianzarse en 1'60 el kilo. El refinado no ha variado.

Vinos.—Mercado flojo por el lado de las fronteras francesas, a consecuencia de la elevación de tarifas; alguna animación con Navarra y el Norte. De la cosecha próxima, todavía no puede asegurarse nada, pues las cepas no «movrán» hasta mediados del próximo abril. Los almacenes de la plaza van adquiriendo partidas a los precios siguientes: Campo de Carriñena, 43 a 45 pesetas alquex (120 litros); ribera del Jaldón, 44 y 46; Campo de Rorje, más desanimado, 44 y 45, todos con 16 y 17 grados. La Mancha subió un poco, 28 el blanco y 25 el tinto, hecolitro, con trece y medio y catorce grados. Priorato, 3 pesetas grado y carga (esta de 121.000 litros). Hay cierta reserva y expectación, por conocer como se presentará la próxima cosecha. En mayo o primeros de junio podrá formarse ese cálculo, indispensable para la cotización de los vinos.

Acéites.—Los mercados presentan el mismo aspecto de la semana pasada. Andalucía no envía acéites, no obstante tener grandes existencias almacenadas, lo que permite de cierta manera defender nuestros caldos. Se vende hasta por debajo de la tasa. En la plaza hay cosas que ceden al detall aceite con cinco décimas de aceite a 22 pesetas el decalitro, o sea a 2'10 el litro, siendo el precio de tasa 2'15.

Ocurrió lo mismo con las demás clases.

Azafrán.—Aún cuando las pocas operaciones conocidas mantienen el precio de 37 y 38 pesetas la libra (850 gramos), existen señales que hacen temer una nueva baja, si bien de poca importancia. En vista de la enormidad en que se desenvuelve este producto agrícola, es seguro que seguirá reduciéndose el cultivo.

Lasas.—Alguna actividad en las demandas catalanas sobre clases buenas, por lo demás, quietud y desorientación. Rigen, los mismos precios.

Se vende también el motor independiente, y accesorios instalación aprestos y blanqueo eléctrico algodónes.

Detalles: D. Heliodoro Gil, Puerto de Sagundo.

COMPRE BIEN

Pregunte usted precios a varias tiendas y después con sumo gusto le daremos los nuestros.

Sin pagar adelantado

La Cartuja

Calle San Nicolás—41

INDUSTRIALES

En SEGORBE, (Castellón) se alquila o vende en buenas condiciones, salto de agua de 25 caballos de fuerza, con motor de gas pobre de 27 H. P. con grandes locales y terrenos propios para industria.

Se vende también el motor independiente, y accesorios instalación aprestos y blanqueo eléctrico algodónes.

Detalles: D. Heliodoro Gil, Puerto de Sagundo.

✠

Señorita Doña Juana Oliver Flexas

Falleció esta mañana a las 10, a la edad de 22 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados madre, hermanos, hermana política y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida le ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta tarde a las ocho y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: calle Juan Mestres (Ensanche).
No se invita particularmente.

Informaciones

Junta de Transportes

Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil se ha reunido esta mañana la Junta de Transportes.

Han asistido los vocales señores Pons, Zaforteza, Cerdá, Bosch y Blanes.

Se ha acordado el acta anterior. Han sido concedidas las siguientes exoneraciones provisionales, para el transporte de pasajeros:

De Portol a Palma y estación de Marratxi a D. Sebastián Ramis.

De Artá a «Cala Rajada» a favor de D. Bartolomé Flaquer, Y, de Palma a Pollensa en servicio de mercancías a D. Bartolomé Villalonga y don Bartolomé Cortés.

Se ha acordado sacar a información pública la exclusiva de conducción de pasaje entre Palma y San Sordana.

Ha sido informado favorablemente el traspaso de la exclusiva entre Palma y Valldemosa a favor de D. Miguel Colom.

Han sido impuestas varias multas por infracción al Reglamento de Circulación de Autos.

Han sido aprobados los horarios de las líneas Estación de Inca a Campanet y Estación de La Puebla al Puerto de Pollensa.

Y, después de despachados algunos asuntos de trámite se ha levantado la sesión.

El horario de verano de los trenes

Con motivo de ponerse en vigor el día 1.º del próximo Abril, el horario de verano, los trenes que a continuación se expresan sufrirán las siguientes modificaciones:

Salidas de Palma: El tren que tiene su salida a las 18'15, para Manacor, Felanitx y La Puebla, saldrá a las 18'50.

El tren que tiene su salida a las 14'40 para Santañy, saldrá a las 15.

El tren que tiene su salida a las 18'25 para Santañy, saldrá a las 19'5.

Salidas de Artá: El tren que tiene su salida a las 16, para Palma, Felanitx y La Puebla, saldrá a las 16'35.

Salidas de Manacor: El tren que tiene su salida los lunes y jueves a las 11'8, para Palma, saldrá a las 13'2.

El tren que tiene su salida a las 17'15, para Palma, Felanitx y La Puebla, saldrá a las 17'48.

Salidas de Felanitx: El tren que tiene su salida los lunes y jueves a las 11'40, para Palma, saldrá a las 13'20.

El tren que tiene su salida a las 17'15, para Palma, Manacor y La Puebla, saldrá a las 17'50.

Salidas de Santañy: El tren que tiene su salida a las 17'20, para Palma saldrá a las 18.

El Ferrocarril de Sóller también modifica el horario en la siguiente forma, a partir del día 1.º de Abril.

Salidas de Palma a las 7'40, 15 y 20'5.

Salidas de Sóller a las 6, 9'15 y 18.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario saliendo de Palma a las 11'90 y de Sóller a las 13'30.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar ante la Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Jorge Galmés Simonet acusado del delito de hurto.

El Abogado fiscal señor Serna sostendrá la acusación y el Letrado señor Ramis de Ayreñor defenderá al procesado.

Y a las once y media también en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Mahón contra Rafael Segura Aguiló y María Sintes Gelabert acusados del delito de estafa.

El Teniente Fiscal señor Prades sostendrá la acusación y el Letrado señor Pou (D. Fernando) defenderá a los procesados.

La Exposición de Avicultura

El domingo, a las once, en el Teatro Principal el Excmo. Sr. D. Salvador Castelló, patriarca de la avicultura española y primer vicepresidente de la Asociación de Avicultores mundiales dará una conferencia sobre temas relacionados con tan importante rama de la producción rural. Al mismo tiempo se exhibirá una película mundial que se ha celebrado en el Canadá.

El Comité de la exposición nos ruega que desde estas columnas invitamos a todas aquellas personas interesadas en la industria avícola para que se denuncie al mencionado acto del cual podrá sacar provechosas enseñanzas. Los palcos del teatro estarán reservados a las autoridades y distinguidas familias que serán invitadas.

Nos comunican también el Comité de la Exposición que el próximo lunes a las dos de la tarde en el Mediterráneo Hotel se celebrará el acostumbrado banquete de confraternidad de avicultores.

Según nos comunica la Directiva de la Asociación, la entrada a la Exposición ha sido señalada en 0'50 pesetas.

Juventud Antoniana

La Sección de Propaganda de la Juventud Antoniana se propone organizar para el día 20 de abril una Exposición Concurso de Pinturas, Diseños, Fotografías, Dibujos y Cartas, trabajos bajo las siguientes bases:

Los trabajos presentados se exhibirán en el local social y se otorgarán las siguientes recompensas:

Para las pinturas

Dos premios—A las dos mejores pinturas al óleo.

Dos premios a las dos mejores acuarelos.

Para los diseños

Un premio—Al mejor diseño para la boca del escenario del salón de espectáculos de la Juventud Antoniana procurando que aparezcan en el mismo simbolismos antonianos.

Un premio—Al mejor proyecto de decoración interior para el citado escenario debiendo sujetarse a un telón de fondo y seis bastidores.

Para los dibujos

Un premio—Al mejor dibujo a la pluma de persona, objeto o paisaje.

Un premio—Al dibujo lineal de trazado más perfecto reproduciendo algún detalle arquitectónico.

Un premio—A la mejor cabeza de estudio.

Un premio—Al mejor dibujo de lapiz y carbón.

Para las fotografías

Un premio—A la mejor contraluz (crepúsculos marinos).

Un premio—Al mejor efecto de luz en interiores.

Un premio—Al mejor interior artístico.

Un premio—A la mejor instantánea (tema libre).

Para caricaturas

Unico premio—A la mejor de antonianos o personas conocidas.

Notas.—Los trabajos que se presenten deberán sus autores pertenecer a la Juventud Antoniana. Cada trabajo llevará un lema y cada autor en sobre aparte incluirá su tarjeta con su nombre.

El sobre llevará escrito el mismo lema del trabajo.

El precio del pescado

Nota de precios máximos a que se ha vendido el pescado en la Pescadería de la Plaza de Abastos el día de hoy.

Atun (Tofina) a 3'75 pes.; Bastina plana a 0'65; Calamar a 5'00; Caramel (oberret), a 0'50; Cazón (musola vera) a 1'55; Escarcho (Caproig) a 3'75; Langosta, 12'50; Lengüado (Pelaya) a 4'40; Merluza (Llms), 3'75; Moralla, 1'90; Pajel (Pajell), a 3'75; Rafel, 1'50; Pulpo, a 1'30; Salmonetes (molls) a 3'75; Rodaballo (Oblada), 2'80; Sardiña, a 0'50; Sèpia (Sipia), a 4'40.
Palma 30 Marzo de 1928.

Viajes de Turismo

El Reina María Cristina

Esta mañana a las ocho ha llegado a nuestra ciudad, fondeando frente a la farola a la entrada del puerto, el psquebot nacional «Reina María Cristina».

Apenas fondeado y durante todo el día el trasatlántico hispano ha lucido sus empujadas.

El buque llegado esta mañana pertenece a la matrícula de Barcelona, siendo la casa armadora la Compañía Transatlántica Española.

Su desplazamiento bruto es de 4.817 toneladas y de 2.435 netos.

Manda el navio español el comandante, el experto marino, don Antonio Marina y su tripulación la componen 141 marineros.

El «Reina María Cristina» está realizando un crucero por el Mediterráneo y su principal objeto es que sus viajeros puedan presenciar en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

Procede de Marsella habiendo hecho escala en Barcelona.

Esta noche reanudará su viaje saliendo con destino para Málaga y Cádiz, desde donde se dirigirá a Sevilla.

A su bordo viajan 56 turistas pasajeros nacionales, ingleses y norteamericanos, entre ellos el ex ministro inglés Lord Blanesburgh y el Vizconde de Gü-ll.

Durante el día de hoy los distinguidos viajeros han visitado nuestra ciudad y otros lugares pintorescos de nuestra isla.

Les deseamos un feliz viaje y que su corta estancia en nuestra isla les haya sido grata.

La Nostra Terra

Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso de la revista de literatura, arte y ciencias, «La Nostra Terra», la cual contiene el siguiente sumario:

Los «saetas» a Mallorca.—En Pere d'A. Penya, Miguel Ferrá.—Als vitragos dels dos finestrals de la Seu, obra genial d'En Gaudí, Maria Antonia Salvá.—Relativisme crític, A. Escalans.—Mirades perdudes, Maria Verger.—El fatalisme en la literatura tuesa, Francesc Vidal Burdils, Portal de Viatge, J. M. López Picó.—La rosa dins la mar, Josep Sureda Blanes.—L'Hora de la paz, Antoni Sureda.—Cor en dos, Ba tromeu Barceló.—Mirem a prop, Antonia Torrens de Pomar.—Mallorca, centra de la cartografia medieval, Gençal de Raparaz (fill)—Els llibres.—Reculls de fora.—Noticiari.

Ha cesado en el cargo de director de esta revista, don Francisco Vidal Burdils, quien traslada su residencia a Barcelona.

Con tal motivo un grupo de amigos le obsequió anoche con una cena íntima que tuvo lugar en el Restaurant de Oriente.

Se encargará de la dirección de «La Nostra Terra», don Antonio Salvá de Sallapera.

Del pasado vendaval

La guardia civil del puesto de Binissalem comunica al señor Gobernador que el vendaval que se desencadenó la noche del día 28 produjo grandes daños en el arbolado, principalmente en los almendros.

Se derrumbó una sala de la casa n.º 20 de la calle del Pont Bó, cuya habitación estaba destinada a jugar a la pelota.

Al derrumbarse aplastó a un carro de labranza ocasionándole daños de consideración.

Los daños materiales causados con motivo del derrumbamiento se calcula en unas 1.200 pesetas.

No hubo desgracias personales.

De enseñanza

La Sección 10 de la Asamblea.—Aun cuando parezca que la encargada del estudio del anteproyecto, referente a la Escuela Práctica de Matronas es la Sección 14 y no la 10, aquélla solicitó el dictamen de esta Sección como cuestión previa; la Sección 10 ha escuchado a la marquesa de la Rambla, autora del anteproyecto, y en breve formulará el dictamen pedido.

No obstante, en la sesión del sábado se ha examinado, en líneas generales, el Estatuto del Magisterio, para proceder en seguida a su estudio minucioso.

Nuevos centros docentes.—En el último Consejo de Ministros celebrado se acordó aprobar un proyecto de creación de nuevos centros de Segunda enseñanza, limitando su sección a los estudios del Bachillerato elemen-

tal, en las localidades que determine el Gobierno y cuyos Ayuntamientos lo soliciten, con la obligación de costear local para la instalación y el material necesario.

Un epitome de Historia de España.—En la última sesión de la Academia de la Historia, el presidente, duque de Alba, expuso su iniciativa, que mereció la aprobación de los académicos, de publicar un epitome de Historia de España, proponiéndose con ello satisfacer una necesidad histórico-pedagógica de las Escuelas de Primera enseñanza, autorizándose al presidente para que designe la persona o personas de la Academia que han de redactar el epitome.

No olvidarán los señores académicos que, aparte de los conocimientos de especialización, hacen falta aquellos otros de técnica pedagógica.

Noticias del Ejército

Destinos.—En Estado Mayor. El comandante don José Clar Pujol de la Capitanía General de la 5.ª Región a la 2.ª Brigada de la 5.ª División y Secretario del Gobierno Militar de Alcoy.

El capitán don Juan Roca de Toghores, de disponible en Baleares a la Capitanía General de la 2.ª Región.

Obras aprobadas.—Han sido aprobadas por la Superioridad las obras realizadas para el montaje de las piezas de la batería del fuerte de esta isla de Refeuibeix.

Asuntos municipales

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial para el estudio del asunto de la venta de la leche, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Después de examinarse la proposición presentada por la Asociación de Ganaderos se acordó que pasara a estudio de los señores Veterinarios municipales a fin de que presenten un dictamen sobre la misma.

Se acordó que los señores Inspectores Veterinarios que se cuidan del servicio de abastecimiento de leche, den cuenta diaria del número de inspecciones practicadas y del resultado de las mismas.

A dicha reunión asistieron los Tenientes de Alcalde señores Barceló y Mir y Oleza y los Veterinarios municipales señores Fiol, Riera, Pastor, Carbonell y Jaume.

El concejal Jurado de semana ha impuesto hoy seis multas a otros tantos dueños de autos que fueron denunciados por la guardia urbana por llevar exceso de velocidad.

Visita del Delegado de Hacienda a las oficinas de recaudación

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 27 del actual publica la real orden número 161 del ministerio de Hacienda de 21 de este mes, fijando las horas que deben estar abiertas al público las oficinas recaudatorias de las contribuciones.

Relacionada con dicha real orden y cumpliendo instrucciones del ministro de Hacienda el delegado de Hacienda don Francisco Díaz de Molina ha comenzado a hacer unas visitas de inspección a todas las zonas recaudatorias de la provincia, empezando por la de la capital, con objeto de conocer el estado de las oficinas y de los locales destinados al público. En la Arrendataria de Contribuciones, sita en el teatro del Teatro Balear, se encontró el delegado que por la entidad recaudatoria se venían efectuando obras desde el día 17 del presente mes en la parte destinada al público separando el cobro de la voluntaria de la ejecutiva, que hoy estaban juntos, con lo cual se concederá una mayor amplitud al local, que será capaz para contener con toda comodidad más de 300 personas.

Nos ha manifestado el señor Díaz de Molina que había encontrado las oficinas perfectamente instaladas y que una vez terminadas las reformas que se están llevando a cabo quedará un espacioso salón donde el público podrá estar con toda comodidad en los días de pago por voluntaria.

Nos dijo que para el próximo trimestre las horas de oficinas en las zonas de recaudación, en el plazo voluntario de cobranza en la provincia seguirán siendo las mismas que hasta ahora, o sea desde las ocho a las catorce, en el segundo mes del trimestre, con la advertencia a los contribuyentes de la capital, que desde las ocho a las diez, durante los veinte primeros días se verificará la cobran-

SÁBADO DE GLORIA

TEATRO LÍRICO

Debut de la Gran Compañía dramática del eminente

Enrique Borrás

con la hermosa obra

EL CARDENAL

Precios por abono: Butaca con entrada, 3 pesetas.—Entrada general, 0'60.

za a domicilio y para los días que restan del tercer mes, se señalan las horas de nueve a trece y de quince a las diez y nueve.

Embarque de reclutas para Africa

Este mediodía han embarcado en el vapor «Balear» correo de Ibiza y Alicante los reclutas hijos de Mallorca que en el sorteo celebrado hace unos días les correspondió cumplir los deberes militares en nuestra zona de Marruecos.

Manda el grupo de reclutas, que están camino para Africa, el teniente de Infantería don Antonio Luis Fallana y los sargentos de Infantería don Jesús Larayos y don Pelayo Matas de las Casas de Palma e Inca respectivamente.

En el muelle ha sido servido, por la Intendencia de esta plaza, el almuerzo consistente en latas de sardinas, embutidos y pan.

El total de reclutas mallorquines embarcados es de 121 distribuidos en la siguiente forma:

Caja de Palma.—A la zona de Melilla 35 reclutas: Regimiento de Infantería Melilla 21; Regimiento Caballería Alcántara 1; Artillería Melilla 2; Artillería del Rif 2; Ingenieros Melilla 5; Comandancia Intendencia 2; y Comandancia Sanidad 2.

A la zona de Ceuta Tetuán 43 reclutas: Regimiento de Serrallo 30; Caballería Alcántara 1; Artillería Ceuta 3; Ingenieros Batallón Tetuán 4; Intendencia Ceuta 3; y Sanidad Ceuta 2.

Caja de Inca.—A la zona de Melilla 43 reclutas: Regimiento Infantería Melilla 26; Caballería Alcántara 1; Comandancia Artillería Melilla 3; Ingenieros Melilla 6; Comandancia Artillería del Rif 3; Intendencia Melilla 2; y Sanidad Melilla 2.

Al muelle han sido despedidos los reclutas por familiares y amigos.

LA ULTIMA HORA les desea un feliz viaje y que puedan todos ellos regresar a sus hogares una vez licenciados.

Memorias y Balances

Banco Hispano Americano

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria y Balance» que fué leído a la Junta General de Accionistas del «Banco Hispano Americano» en la sesión celebrada en Madrid el día 25 del corriente, detallando la gestión llevada a cabo la gestión realizada durante el año 1927, vigésimo séptimo ejercicio social.

De dicho documento sacamos los siguientes datos:

El movimiento general de cuentas en 1927 llegó a 72.812 millones de pesetas, y superó en 12.621 millones al del ejercicio precedente.

«Se ha distribuido a los señores accionistas un dividendo activo de 45 pesetas por acción, que representa el 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto (equivalente, sin esa deducción, al 11,15 por 100); ha correspondido al Fisco por la contribución sobre utilidades y dividendos.

dos y por el timbre de negociación de las acciones, pesetas 2.603.751,66, aparte de lo satisfecho a las Haciendas Municipal y Provincial por distintos arbitrios; se completó con pesetas 585.262,46 el fondo de reserva ordinario hasta llegar a la suma de 9.000.000, señalada en el art. 63 de nuestros Estatutos; se pasan al segundo fondo de reserva pesetas 200.000, con lo que se eleva a 20 millones en cifra total, y queda como remanente a cuenta nueva, para el ejercicio de 1928, la cantidad de pts. 2.283.318,07».

Parodia de «La Campana de la Almudaina»

Correspondiendo a la invitación de don Jorge Rosselló Martí, asistimos anoche a la lectura de una parodia del drama «La Campana de la Almudaina» de la cual es autor dicho señor Martí y que titula «Es picarol de sa Jaanaina».

Tuvo lugar dicha lectura en el Salón de «La Protectora».

Esta, la obra, escrita en mallorquín y los personajes los ha escogido el autor entre mercaderes y gentes de los más típicos barrios populares de esta ciudad.

El señor Martí, verso por verso, desarrolló el primer acto en la hospedería de «Ca maó Pilla» en Miramar, y los restantes en Palma.

La nueva producción es agradable y por tanto entretenida y está dotada de una versificación fluida y chispeante.

Al terminar la lectura don Jorge Martí fué objeto de múltiples felicitaciones.

En la iglesia de los PP. Capuchinos

El próximo domingo a las 8 habrá Misa para la Sección mayor y menor de la Juventud Antoniana.

A las 8 y media Misa de Comunión General para las señoras de la Pia Unión y señoritas de la Juventud Antoniana.

Después de la Misa las señoritas tendrán reunión en la Sala de Juntas.

Profesores de música

Existiendo varias vacantes de profesores de música en la Banda que está organizando la Asamblea Local de la Cruz Roja de Santa Catalina, se publica el presente anuncio por si alguno desea ingresar en la misma por lo que deberá presentarse al Director de la misma, don Joaquín Pina Fortas, en su casa calle del Sindicato número 39-2.º, cuyo señor aceptará el ofrecimiento de los que sean aptos.

«Gas y Electricidad», S. A.

Palma de Mallorca

Se pone en conocimiento de los Señores Titulares de acciones de esta Sociedad, que a partir del día primero del próximo Abril, queda abierto en la Banca March, el pago del dividendo activo (cupón número 1), correspondiente al finido ejercicio 1927.

A su vez, debiendo efectuar el próximo día 1.º de Abril, el pago en la misma Banca March, del cupón de las obligaciones 6 por 100 emitidas por la Sociedad del Alumbrado por Gas, se ruega a los Señores Obligacionistas, presenten en el acto del cobro, sus títulos, a efectos de serles fijada una estampilla de regularización.

Palma, 22 Marzo 1928.—El Director Luis Pascual.

A todos los obreros panaderos de Palma y sus alrededores

Se les invita a la Junta General que el 1.º de Mayo celebrará el día 30 del corriente a las 9 y media de la noche en su local social Casa del Pueblo (Calle Reina María Cristina) para tratar sobre la Regularización de la jornada.

—La directiva.

COMERCIANTES

Quiere V. recibir sus generos con prontitud que compra en Barcelona? Indique siempre sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori, Castañes, 8, Casa en Palma de Mallorca: B. Mulet Berga.

¡¡MALLORQUINES!!

Una limosna para las niñas del Temple

No dejen de visitar la hermosa Tómbola Benéfica instalada en mitad de la Rambla bajo el sauce del convento de las Teresas.

Con una peseta se hace una obra de caridad y pueden obtenerse valiosos objetos de gran utilidad.

Tómbola Benéfica de Ramos, bajo la única dirección y exclusivamente a beneficio del Asilo de niñas Pobres del Temple.

Notas del Carnaval

PERSONALES

Ligeramente enfermo guarda cama nuestro amigo el comerciante don Mateo Más Pizá.

Le deseamos una pronta curación.

Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida doña Josefa López Pinto, esposa de nuestro amigo el abogado don José Ramis de Ayreflor Roselló.

Mucho lo celebramos.

Nuestro apreciado amigo y compañero de redacción don José Agustín Palmer, ha sido nombrado colaborador corresponsal-literario de la revista *Estampa* que se publica en Madrid.

Felicidades al querido amigo.

Desde hace unos días se encuentra enfermo el noble señor don José Ramis de Ayreflor y de Galvés.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

DE VIAJE

De Barcelona ha llegado esta mañana nuestro apreciado amigo el joven estudiante de medicina don Antonio Tous Lladó.

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo rápido *Key Jaime I* don Bartolomé Joy, don Miguel Ricard, don Vicente Enseñat, don José Salas, don Antonio Balsach, don Juan Rigo.

También han llegado don Bartolomé Tomás, don Juan Venier, don Bernardo Sales, don Martín Costa, don Antonio Muntaner, don Francisco Camprubi.

Igualmente han llegado don Pedro Llabrés, don Miguel Malvell, don Antonio Camps, don Jaime Castells, don José Prat, don Juan Bosch.

En el correo de Ibiza y Alicante vapor *Balear* han embarcado este mediodía el teniente don Antonio Luis Fallana, don Francisco Marillo, don Manuel Planells, don Juan Gomila, don Jaime Gibert.

También han salido don Manuel Durán, don Juan Pelegrín, don Alfonso March, don Pedro García, don Federico Colomar.

Después de haber asistido a la Junta de Ferrocarriles esta mañana ha regresado en el rápido de Barcelona procedente de Madrid el Director-Gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca y Presidente electo de la Cámara Oficial de Comercio don Rafael Blanes Tolosa.

Esta mañana ha regresado de Madrid a donde fué para asistir a los plenos de la Asamblea Nacional el Presidente de la Diputación y jefe del partido «Unión Patriótica» de Baleares don José Morell Bellet, quien regresa de la Corte con motivo de la muerte de su hermano el notable pintor don Fausto.

De Barcelona ha llegado esta mañana nuestro amigo el Comandante de Infantería don Pedro Muntaner Gual, Conde de Peralada.

También ha llegado acompañado de su distinguida esposa el Conde de Peña Florida.

La reposición y ampliación del ajuar doméstico se consigue muy fácilmente, destinando unas pocas pesetas mensuales al BONO-REGALO.

Pidan un folleto gratis. CASA ANDRES BUADES—Plaza Cort, 8—PALMA.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS. — San Amós, profeta. — Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las siete; y acto seguido se dará principio a un turno de misas. Por la tarde a las siete conclusión del Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el reverendo P. Juan Albertí, SS. CC. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la parroquial Iglesia de San Miguel, Salve cantada en honor a Nuestra Señora de la Salud.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Sta. Cruz.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado con el pasaje, valija y carga procedente de Barcelona el vapor correo rápido *Key Jaime I* capitán don Mateo Seguí.

DESPECHADOS.—Esta mañana a las doce ha salido con el pasaje, valija y carga para Alicante el vapor correo *Balear* capitán don Guillermo Company.

EL REINA MARIA CRISTINA.—Esta mañana a las ocho ha fundeado frente a la farola el paquebot español de la matrícula de Barcelona «Reina María Cristina».

En dicho trasatlántico viajan buen número de turistas extranjeros y nacionales. El «Reina María Cristina» salió de Marsella habiendo hecho escala en Barcelona.

Esta noche reanudará el viaje saliendo con destino a Málaga y luego irá a Sevilla para que los turistas puedan presenciar la Semana Santa.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. Viento Sureste flojo mar marejadilla cielo cirrus.

En Alcudia.—Viento, Sureste fresco.

quito, mar marejadilla, cielo acelerado.

En Andraitx.—Viento Sureste fresco, mar marejadilla, cielo con celajes.

En Sóller.—Barómetro 756.7, termómetro 17, viento Sureste flojo, mar marejadilla, cielo con celajes.

En Ibiza.—Barómetro 757, termómetro 17, viento Sureste flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Vijia Bajoli.—Barómetro 757.8 termómetro 14 viento Sureste bonancible mar marejadilla, cielo nuboso.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares, Presión atmosférica a 0° N. M. G. N. 756 Característica de la tendencia barométrica J. Tendencia barométrica 0'0 Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento W Estado del cielo N. Temperatura C° 11 Humedad relativa 80 Temperatura máxima de ayer 22 Temperatura mínima 7 Id. a descubierta 6 Lluvia en 24 horas 00

EL BONO-REGALO es el símbolo de la previsión doméstica llevada a su máximo perfeccionamiento.

Pidan un folleto gratis. CASA ANDRES BUADES—Plaza Cort, 8—PALMA.

De Teatros

Lírico y Balear

Continúan proyectándose con éxito en este teatro las películas *El gran desfile* y *El vestido de etiqueta*, dos films que cada uno en su género honran a la cinematografía.

El éxito de ambas ha quedado confirmado con la numerosa concurrencia que a diario asiste al coliseo de la calle del Conquistador y al del Ensanche, concurrencia que sale en extremo complacida de lo selecto y extraordinario del programa, que supera en conjunto a cuanto se había ofrecido hasta hoy.

René Adorée, Jhon Gilbert y Adolfo Menjón los protagonistas de ambos films son muy celebrados, y con estas nuevas producciones han logrado acrecentar la fama y popularidad de que gozaban.

El gran desfile y *El vestido de etiqueta* se continuarán proyectando en el Lírico y Balear hasta el próximo domingo.

Cine Moderno

Bodas sangrientas es la obra cumbre de la «Pitaluga Films» en la que María Jacobini extrae de la historia, resucitándola, haciéndola palpitar dolorosa e intensa la dramática novela Beatriz Cenci, el último miembro de la poderosa familia romana de los Cenci, célebre por sus grandes opulencias y sus grandes desgracias.

Presentada y desarrollada magistralmente, puede decirse que *Bodas sangrientas* es un marco digno de la reaparición de la ilustre y aclamada actriz trágica italiana.

El público, numeroso, que asistió ayer al estreno, no escatimó sus aplausos que se oyeron resonantes al final de cada una de las partes de que consta la obra.

Deportivas

CICLISMO.—Las carreras del domingo

Según noticias recibidas en el Velódromo Sport Balear, ayer mañana debieron salir de París para Palma (donde el domingo deben correr en el Velódromo) los corredores franceses Jacquard, Coudero y Lecornu.

Hoy por la noche fine el plazo para que se inscriban los corredores ciclistas que desean participar en las carreras del domingo.

La Sociedad organizadora recuerda a los corredores que aquéllos que no se hayan inscrito hoy por la noche, especificando las carreras en que desean participar y consignando el número y categoría de su licencia, no podrán tomar parte en las carreras.

Hoy han llegado los corredores Jacquard, Coudero y Lecornu procedentes de París.

HOCKEY.—Se ha constituido un equipo

La implantación de un equipo de «hockey» en nuestra ciudad es ya un hecho, toda vez que, viniendo el grupo de entusiastas «sportmen» que se propusieron introducir este bello juego, los obstáculos con que tropieza toda nueva iniciativa, han logrado constituir ya un equipo al que la R. S. Alfonso XIII ha admitido en su seno, con el deseo de cooperar a la prosperidad de este nuevo deporte.

Dentro pocos días empezarán los entrenamientos en el campo de la citada sociedad y es de esperar que dado el entusiasmo que reina entre la Peña de «hockey» se pueda en breve crecer a nuestros deportistas los primeros partidos.

En los trabajos de organización se ha distinguido muy especialmente nuestro joven amigo don Raimundo Ferrer, a quien los aficionados al «hockey» quedarán agradecidos por el interés y entusiasmo demostrados

en esta labor preliminar para la inauguración de este deporte.

HIPICAS.—Las carreras del domingo

Retra gran interés entre los aficionados a las pruebas hípiacas, las carreras que el próximo domingo se celebrarán en el campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca.

Se correrán seis carreras bajo los siguientes títulos:

Primera, Regional; segunda, Ramos; tercera, Cívico Militar; cuarta, Primavera; quinta, Paloma, y sexta, Rayo.

Las carreras comenzarán a las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

FUTBOL.—Baleares-Altonso

El próximo domingo se celebrará en el Campo de Son Canals el segundo encuentro entre los primeros equipos del «Baleares F. C.» y la «Real Sociedad Alfonso XIII», en los que como saben nuestros lectores se disputan la posesión de la magnífica Copa Osborne.

Después del empate del domingo el interés ha llegado a su apogeo. Sabido es que el viento desolucó el juego de ambos once, no permitiendo lo que de sí pueden dar.

Y como la lucha promete ser reñida no cabe dudar del llenazo que registrará el espacioso campo de Son Canals.

La «R. S. Alfonso XIII», ha propuesto al «Baleares» para arbitrar el partido del domingo a los señores Joaquín Llauger, Jaime Llabrés y Alfredo Bouet.

Banco de España

PALMA

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real Decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otra de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1.º de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el Decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- Los de interés al 3 por 100:
 - Serie A de 500 ptas. nominales.
 - B de 2.500 » »
 - C de 5.000 » »
 - D de 12.500 » »
 - E de 25.000 » »
 - F de 50.000 » »
 - G de 100.000 » »
 - H de 250.000 » »

- Los de interés al 4 por 100:
 - Serie A de 400 ptas. nominales.
 - B de 2.000 » »
 - C de 4.000 » »
 - D de 10.000 » »
 - E de 20.000 » »
 - F de 40.000 » »
 - G de 80.000 » »
 - H de 200.000 » »

Los dos Deudas serán amortizables por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1.º de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo, 1.º de Junio y 1.º de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1.º de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de asientos al Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Seán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o inscripciones de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas 3.ª y 4.ª del Real decreto, debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda

Conversión voluntaria

De la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 en Deudas Amortizables al 3 y 4 por 100 de interés

El Crédito Balear gestionará, gratuitamente, la conversión de los títulos de INTERIOR 4 POR 100 que a dicho fin le sean confiados en tiempo hábil.

Los tenedores de la expresada DEUDA INTERIOR que tengan sus títulos depositados en custodia en las Cajas del Crédito Balear (Central o Sucursales) y deseen convertirlos, deberán comunicárnoslo por escrito a la mayor brevedad posible.

Palma de Mallorca, Marzo de 1928.

PROXIMO DOMINGO FERIA DE RAMOS

Los establecimientos de TEJIDOS estarán abiertos al público para la venta.

Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1.º de Julio próximo a 1.º Octubre de 1929.

Do los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1928 y 1.º de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3/20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en las oficinas del Banco de España en Madrid y en todas las Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1.º de Julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, has-

ta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue a 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no hay Agentes, con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen reparar, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de reitar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse pre-

viamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Palma 28 de Marzo de 1928.—El Secretario, Jaime Triay.

BROADCASTING Cecilian Conservatory

of Music LESSONS

Voice-Sony Piano-Violin and Cello

Excellent and practical teachers. Mensaj: Bonanova 57 bis—EL TERRENO (PALMA).

On parle français—Si parla italiano. Próxima apertura 1.º de Abril.

SE VENDE

Junto o por separado, una caldera de vapor de 40 H. P.; dos calderones de cobre para destilación de alcohol; dos condensadores para idem; una columna destiladora; una chimenea de 25 metros de altura, nueva; depósitos de cemento de madera, accesorios, etc., etc. Informes: C. Santo Domingo, 11—1.º

Vendería prensa

Para dorar piel con todos sus utensilios. Se enseñará el manejo de ella. Para informes: Plaza Santa Eulalia 10.

PIANOS y AUTOPIANOS

Chassaigne Freres y Schumann. At: Igua Casa Benqué, Calle Colón

LIRICO y BALEAR Hoy Colosal Programa

Dos enormes películas

EL GRAN DESFILE

por Jhon Gilbert y Rene Adoré

EL vestido de etiqueta

por Adolfo Menjou

Radiotelefonía

Programa para mañana sábado: BARCELONA:

11.00: Campanadas. Estado del tiempo.

13.30 a 14.45: Emisión de sobremesa. Trío Iberia, discos de gramola y recitaciones.

17.30: Apertura de la Estación. Emisión especial, compuesta de obras musicales, por el Quinteto Radio, discos selectos de gramola y recitaciones.

18.00: Cotizaciones y cambio de valores.

18.10: El Quinteto Radio interpretará: «Soso», pasodoble, J. Palanca; «La Princesa de las Czarinas», selección, E. Kalmann; «Carzoneta», E. Toselli-Scassola; «La novicia», mazurca, A. Coté; «El Carro del Sol», selección, Serrano; «Heures suprêmes», vals, Cl. Worsley.

20.30: Curso superior de francés.

21.00: Campanadas. Estado del tiempo.

21.05: Cotizaciones. Últimas noticias.

21.10: El Quinteto Radio interpretará: «Disna», marcha española, J. F. Pacheco; «A toda vela», danza americana, A. Coté; «Marquisette», minuetto, V. Charmettes.

21.30: Actualidades astronómicas.

21.45: El Quinteto Radio interpretará: «Mallorca», barcarole, Albéniz; «Minuetto», Padarewsky; «The bird and the rose», vals, Cl. Worsley.

22.00: Cierre de Mercados.

22.05: Retransmisión desde Unión Radio E A J 7, Madrid.

MADRID:

22: Emisión de la Unión de Radióentes, retransmitida por las estaciones de Barcelona E A J 1, Sevilla E A J 5, San Sebastián E A J 8 y Bilbao E A J 9, Campanadas de Gobernación; Señales horarias. Selección del sainete en sel-cuadros, dispuestos en dos actos, original de Muñoz Sosa y Pérez Fernández, música del maestro Vives, titulada «Pepe Conde o el mentir de las estrellas». Maestro director, José M. Franco. Noticias de última hora; Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

0.30: Cierre de la Estación.

LONDRES:

9.35 a 10.10: Campeonato de Remo; Servicio religioso.

10.30: Hora oficial Greenwich; Pronóstico del tiempo.

13 a 14: El octeto.

15.40: Campeonato de fútbol, comentario.

16.45: Concierto; Barítono.

17.15: Sesión Infantil.

18: El Sexteto Olof.

18.30: Hora oficial Greenwich; Pronóstico del tiempo; Primer Boletín General de noticias; El cuarteto.

19: Composiciones musicales de la próxima semana.

19.15: «Sonata núm. 3 en SOL menor», Bach; Coros Radio; «Zampa», obertura, Herold; Una soprano.

20: Coros y orquesta.

21: Pronóstico del tiempo. Segundo Boletín General de Noticias; Anuncios locales.

21.35: Una revista.

23.30: a 24: Ballabtes.

—Con el BONO-REGALO se aseguran en el presente las necesidades del futuro, con gran facilidad y economía. Pida un folleto gratis.

CASA ANDRES BUADES—Plaza Cort

Gacetillas

«LOS NOVELISTAS». — En su tercer número publica esta ya prestigiosa y popular revista semanal una interesante novela, escrita con admirable estilo literario, del insigne dramaturgo Manuel Linares Rivas, quien cediendo a los requerimientos de la empresa editora de *Los novelistas*, se ha decidido a volver a cultivar la novela corta, en la que tan justos éxitos logró hace algunos años, cuando el famoso escritor cultivó algunos ensayos en este género de literatura.

Linares Rivas, novelista, es una novedad tan atrayente para el público, que el triunfo de este número de la nueva publicación está descontado de antemano. Por ello, y por lo que seguramente le aguardan a su empresa editorial en lo sucesivo, felicitamos cordialmente al estimado colega.

ADQUISICION DE PIANOS. — Leemos en *La Vanguardia* de Barcelona que la Comisión Municipal permanente ha adquirido diez magníficos pianos de la acreditada marca *Cusó*, que representa en estas islas la casa Perelló, para la Escuela Municipal de Música.

Mucho celebráramos que nuestro Ayuntamiento tuviera igual interés en pró de la música.

SERVICIOS DE LA GUARDIA URBANA. — Por el jefe de Urbanos Sr. Conde ha sido entregado al Asilo Hermanitas de los Pobres, cincuenta cajetillas de tabaco compradas con dinero recogido en la vía pública de unos muchachos que jugaban a las chapas.

—Por el jefe de Urbanos, señor Conde, han sido denunciados, ante los señores Jurados los dueños de los autos números 3463, 3264, 3036 y 630 por llevar exceso de velocidad.

—Por dicho jefe han sido amonestados varios vecinos de la calle de Beatriz de Pinós por insultarse mutuamente.

DEL HALLAZGO DE UN CADAVER. — Parece que se ha comprobado que el cadáver encontrado en el mar en la costa de Ibiza, era el de D. Juan Ramos, que como es sabido se arrojó al agua navegando en el vapor «Tintoré».

El día 26 se practicó la autopsia a dicho cadáver, en el Cementerio Municipal de Ibiza, donde recibió, luego, sepultura.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. — La del puesto de Sóller da cuenta al señor Gobernador de haber cometido dos hurtos en distintas casas de aquella localidad.

—Los jefes de los puestos de Manacor, Montañir, San Juan e Inca dan cuenta al señor Gobernador de haber denunciado, ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

NOMBRAMIENTO. — Nos enteramos de que ha sido nombrado Director de la Banda de música de la Asamblea local de la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, el reputado profesor don Joaquín Píña Portas.

Resibian, la Junta de Gobierno de dicha Asamblea y el señor Portas, nuestra felicitación por la designación y distinción respectivas.

SUCESOS Y DESGRACIAS. — Anoche se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Merced con motivo de que, el conductor de uno de los coches fúnebres no quiso entrar, con el vehículo, en la calle del Diezmo, donde había un difunto del cual había de realizar la conducción al Cementerio.

Intervino un guardia urbano que obligó al referido conductor a entrar en dicha calle y situarse frente a la casa donde estaba de cuerpo presente el cadáver.

El público protestó de la actitud del conductor y aplaudió la disposición del urbano.

—En el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Pedro Horrach, fogonero, domiciliado en el Vivero, de abceso dado pulgar mano derecha.

Jerónimo García, vidriero, calle de Orell n.º 7, de herida contusa rodilla derecha.

Miguel Morey, maquinista, Ronda de Poniente n.º 46, de esguince lumbar.

José Tous, tornero, calle de la Harina n.º 37 de esguince lumbar.

Francisco Ezar, cortador, plaza de San Jerónimo n.º 16 de grietas interdigitales del pie izquierdo.

MEDITERRÁNEO. — Hemos recibido el último número de la interesante revista gráfica *Mediterráneo*.

Como los números anteriores, contiene aparte de una abundante y escogida información gráfica de actualidad, hermosas reproducciones de arte y selectos trabajos literarios, que hacen la revista en extremo amena.

BENDICION DE UN PENDON. — Esta tarde, a las siete y cuarto, en la iglesia del Hospital, tendrá lugar la bendición de un pendón que la agrupación de Penitentes del Santo Cristo de la Agonía ha de inaugurar este año en la procesión del Jueves Santo.

PIKMENTINE. — Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

Mañana:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de Santa Balbina.

CORREO MARITIMO. — A las siete de la mañana llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Palma LIRICO. — Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Principal, Rialto, Oriental y Obreros Católicos.

Acontecimiento artístico para hoy

Desde las 3 en punto

Enciclopedia Gaumont

película instructiva del natural.

La nueva telegrafista

comedia por André Roanne.

La gran superproducción

Bodas sangrientas

sublime creación de la trágica eminente «María Jacobini».

Floridor motor humano

graciosa comedia por Floridor.

LUNES

El que fué su marido

por Koline.

LOCAL GRANDE

Propio para Sociedad o Café-Bar con vivienda, se alquila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PIANO

Usado vendo por 550 pesetas, calle Queglas 30, bajos Santa Catalina.

El mejor de los laxantes

GRAINS DE VALS

evita las infecciones intestinales

Dosis: Uno o dos granos al cenar

¿Qué carrera va a dar Vd. a su hijo?

¿Le ha de suceder en su negocio? Quiero V. que desempeñe cargos bien retribuidos en el Comercio? Envíele a las

ESCUELAS FRANCESAS, Morey 5

Clases generales, distinguidas y particulares de Francés, Inglés, Cálculo, Teneduría de libros, Correspondencia, Taquigrafía, Macanografía, etc.

Piso reservado para Señoritas.

BUIK

Casi nuevo doy a buen precio. Toda prueba. Conquistador 17.

Por Télegrafo

Extranjero

El Lord Canciller está grave

Madrid 30 (11 n.)

Londres. — Lord Cave, quien anteaer presentó su dimisión oficial del cargo de Lord Canciller a causa de su dolencia, se ha agravado en forma tan alarmante, que los médicos se han mostrado pesimistas en su diagnóstico considerando inevitable un funesto desenlace para dentro de pocas horas.

El sucesor de lord Cave

Londres. — Sir Douglas Hogg ha sido nombrado lord canceller, en sustitución de lord Cave, que se encuentra gravísimo.

Simultáneamente ha sido concedido a Sir Douglas Hogg el título de barón.

Sir Thomas Inceip ha sido nombrado procurador general.

Dimisión del Gobierno de Nicaragua.

Managua. — A requerimiento del presidente señor Díaz, ha dimitido el Gobierno en pleno, con objeto de dar facilidades para que se apruebe el control de los Estados Unidos sobre las próximas elecciones de Nicaragua.

El ministro de Negocios Extranjeros dimisionario, Sr. Pazos, parece que está resuelto a presentar su candidatura con carácter individual.

El Vaticano y los fascistas

Roma. — Hasta ahora no habían comentado los periódicos el discurso dirigido por el Papa al Centro Nacional Católico.

Por lo general, los comentarios son formados con moderación.

Únicamente el periódico *Impero* se muestra pesimista, dec arando que ese discurso constituye la anulación de todos los esfuerzos realizados hasta ahora en pro de la conciliación.

Opina dicho periódico que los ataques dirigidos por el Pontífice a la política fascista, son consecuencia de los manejos antifascistas inspirados por el extranjero.

Bolsa de Madrid

Madrid día 30 Marzo

5 p Interior	77.00
5 p Exterior	88.90
5 p Amortizable	86.50
5 p Id. viejo	95.90
5 p Id. nuevo	94.5
5 p Id. (sin impuesto)	105.75
5 p Id. (con impuesto)	94.90
Acciones Banco España	585.00
Tabacos	224.00
Paris vista	23.45
Londres vista	29.00
Dollars	5.94
Marcos	1.42
Liras	31.25
Francos Belgas	82.00
Id. Suizos	114.50
Acciones Nortés	123.00
Id. Alicante	122.40

De Barcelona

Denuncia contra un secretario particular

Barcelona 30 (6 m.)

Contra el secretario del Vizconde de Guell se cursó una denuncia al juzgado dando cuenta de haber cobrado el denunciado un cheque de 40.000 pesetas, quedándose con dicha suma.

La denuncia fué formulada por un empleado del mencionado aristócrata.

Un matrimonio muere por asfixia

En Argenton, en la casa que habitaban, fueron encontrados muertos pos asfixia Juan Catá Abril y su esposa Mercedes Prat Diví.

De las averiguaciones practicadas parece que ocurrió la desgracia por no funcionar bien el aparato de calefacción del agua del cuarto de baño y las emanaciones de gases sorprendieron al marido cuando se disponía a bañarse.

Como la mujer fué encontrada junta a la puerta del cuarto indicado, se supone que acudió al no responderla su esposo y cayó víctima también de los gases.

La familia Catá-Prat gozaba de generales simpatías en la localidad, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Un joven muerto por un tranvía

Esta tarde, a las dos y media en la Ronda de San Pedro, frente al número 62, el joven de quince años José Solé habitante en la calle de la Torrasa (Hospital), al ir a tomar en marcha un tranvía de la línea 29, fué arrollado por el coche remolque y quedó muerto en el acto.

Una mujer y una niña arrolladas por un tren

El tren número 550, de la línea de M. Z. A., arrolló esta tarde, en el término de Hospitalet a una mujer de unos 50 años y a una niña de nueve.

La niña, que se llama Antonia Palou Pou, y que habita en la calle de Ladrilleros, presentaba amputación traumática del brazo izquierdo y fractura completa del fémur derecho. En gravísimo estado fué trasladada al Hospital Clínico.

La mujer, resultó muerta, fué identificada.

Los juzgados de instrucción en Barcelona, serán quince

En la presidencia de la Audiencia se ha recibido una Real orden pidiendo informes para la instalación de cinco juzgados de instrucción que tiene el proyecto de aumentar en esta ciudad el ministerio de Gracia y Justicia.

También se piden detalles sobre el acoplamiento y división del territorio que deba corresponder a cada uno de los quince juzgados, que con los cinco que se aumentan, habrá en Barcelona.

El incendio de anoche

En el almacén de borras de una fábrica establecida en el número 179 de la calle de Pedro IV, se declaró anoche un violento incendio que, favorecido por el viento huracanado que se dejaba sentir, tomó desde los primeros momentos alarmantes proporciones.

Las llamas, que se elevaban a gran altura, pronto hicieron presa en gran cantidad de borras, despidiendo una gran humareda que alarmó grandemente al vecindario.

Con la rapidez que el caso requería, acudieron los bomberos, que dirigidos por su jefe el señor Gutiérrez, realizaron activos y eficaces trabajos de extinción.

Fuerzas de seguridad y de la guardia urbana, estas mandadas por los jefes señores Ribé y Torrubia, acordonaron el almacén para impedir que la aglomeración de público dificultase los trabajos de extinción.

Tardaron una hora los bomberos en localizar el fuego y poco después quedaba extinguido por completo.

No hubo que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas materiales fueron de bastante consideración.

El almacén incendiado es propiedad de los señores Palanca, Mercadé y Badía.

Esta mañana un desconocido ha herido gravemente a una mujer.

A las once y media de esta mañana fué auxiliada en el dispensario de las Casas Consistoriales una mujer de 29 años, llamada Virginia Albarrán.

Presentaba una herida punzante en la región precordial, ocasionada por arma blanca.

El estado de la víctima es grave. Según manifestación de Virgilia, la herida se la produjo un desconocido cuando se hallaba en el Bar La Prova, de la calle de Esoudillers.

El agresor se dió a la fuga. La víctima de este suceso, ha sido trasladada al Hospital Clínico.—C.

Grandes Carreras de Caballos para el domingo 1.º de Abril de 1928

a las 2'45 de la tarde

En el Campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca

- 1.ª Carrera Regional. — A las 3, 6 vueltas 5.342 m. Caballo número 1, **Ali** de Son Sardina, propiedad de don Lorenzo Balaguer.—número 2, Nerangero, de don Sebastián Sampol.—Caballo número 3, **Handicap** de 30 m. a **Noble** de don Juan Carbonell.
- 2.ª Carrera Ramos. — A las 3'30, 6 vueltas 3.342 m. Caballo número 4 **Romero** propiedad de don G. Ramón de Palma. Caballo número 5, **Brillante** propiedad de don Bernardo Togados de Son Ripoll, Caballo número 6, **Gielani** propiedad de don Domingo Alomar, de Palma.
- 3.ª Carrera Civico-Militar. — A las 4, 2 vueltas 1.114 m. Carrera de vallas Caballo número 7, **Borrícote** montado por el teniente Sr. Bonet. Caballo número 8, **Deseño** montado por el teniente Sr. Palau. Caballo número 9, **Invencible** montado por el teniente Sr. Amor. Caballo número 10, **Apachar** montado por el Capitán Sr. Sanz.
- 4.ª Carrera Primavera. — A las 4'30, 6 vueltas 3.342 m. Yegua número 11, **Estella** de Algaida propiedad de l'amo En Joan de Son Roij. Caballo número 12, **Handicap** de 90 m. **Minuto** propiedad de don Miguel Bosch de Son Vidrié. Yegua número 13, **Handicap** de 90 m. a **Ophelide S' Arracó** propiedad de don Domingo Alomar de Palma.
- 5.ª Carrera Palma. — A las 5, 5 vueltas 2.785 m. Caballo número 14, **Silancieur** propiedad de don Bartolomé Bestard de Sa Taulera. Caballo número 15 **Caminante** propiedad del lamo de Sa Terra de Santa Margarita. Yegua número 16 **Paloma** propiedad de don Antonio Oliver de Can Groc.
- 6.ª Carrera Rayo. — A las 5'50, 2 vueltas 1.114 m. Yegua número 17, **Montera** propiedad de don Francisco Frau, de Son Llompart. Caballo número 18, **Handicap** de 20 m. (a) Rayo propiedad del Sr. Marqués de la Casa Ferrandell. Caballo número 19 **Handicap** de 40 m. a **Mandarín** propiedad de don Antonio Sastre de Palma.

NOTA: Amenizará el espectáculo una ajustada banda de música.

ENTRADA ÚNICA PESETAS 1'50 ASIENTOS 1'00

Las señoras y niños acompañados de sus mayores y militares sin graduación, tendrán entrada gratis así como los vehículos. Los señores Socios de la Hípica vendrán obligados a presentar e recibo del mes como entrada.

Una vez empezadas las carreras tuviesen que suspenderse por causas mayores no se devolverán las entradas, siendo siempre inapelables los fallos del **Jurado**.

POR TELEGRAFO

La Asamblea Nacional

Madrid 30 (11 n.)

A las cuatro de la tarde da principio la sesión bajo la presidencia del señor Yangus.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y Fomento.

Hay gran concurrencia en escaños y tribunas.

El secretario lee varias enmiendas referentes a la reforma del Código Penal, especialmente en lo referente al dolo.

Un ruego referente al magisterio

El señor Xandri (presidente de la Asociación General del Magisterio Primario) dirige un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la necesidad de equiparar a los maestros de primera enseñanza a los demás funcionarios del Estado en cuanto se refiere a sus derechos pasivos, jubilaciones, etc.

Este ruego va dirigido al ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda contesta al orador señalando el hecho de que en virtud del último decreto sobre dicha materia el magisterio primario ya está equiparado a los demás funcionarios pero no se puede establecer un trato de favor para el magisterio con relación a los demás funcionarios como indirectamente pretende con su ruego el señor Xandri.

Así, pues, resulta—añade—que en parte se cumple el ruego del señor Xandri en cuanto solicita se compensen los servicios interinos a los efectos de la jubilación ya que el estatuto de Clases pasivas de todos los funcionarios computa todos los servicios sin importar que sean interinos o en propiedad.

Tenga la seguridad el señor Xandri que el estatuto se aplicará con toda equidad.

Continúa hablando el ministro diciendo que puede tener el señor Xandri la seguridad de que los estatutos acordados todo lo que sea de justicia en favor del magisterio.

Otro ruego referente a la enseñanza

La señora Luzzati formula un ruego dirigido a los ministros de Hacienda e Instrucción sobre la tributación del profesorado y de los centros de enseñanza.

Dice que se parte del error de considerar la enseñanza como una industria lucrativa y así ocurre que el profesorado, aunque se ejerza gratuitamente tiene que tributar.

Los edificios culturales se evalúan como casas de vecindad a los efectos del fisco, y, naturalmente, sus directores procuran que los locales sean lo más reducidos posible y procuran también reducir el profesorado con daño indiscutible de la propia enseñanza.

Pide que no se otorguen subvenciones oficiales a los centros que no reúnan todas las condiciones pedagógicas o higiénicas necesarias. (Aplausos).

El ministro de Hacienda califica de causa noble la defendida por la señora de Luzzati.

Aunque así no fuera—dice—ante la palabra persuasiva, elocvente y simpática de la señora Luzzati lo atendería. (Risas).

Pero permítame que le diga que en la primera enseñanza se halla exenta de tributación totalmente y respecto de la enseñanza secundaria tenga la seguridad de que en los grados de tributación general que se establezcan se tendrá en cuenta el obligado amparo del Estado a todo lo que signifique cultura y enseñanza.

Respecto de la tributación industrial y territorial también se procurará algo en favor de los centros de enseñanza pero establecer exenciones tributarias sería contradecir nuestro propósito de tributación general de todas las clases sociales. (Aplausos).

El marqués de Estella, se muestra totalmente de acuerdo con la señora Luzzati de que no merece ninguna protección oficial centro alguno que no cumpla todos los fines culturales defendiendo los principios religiosos, patrióticos y tradicionales en España. (Aplausos).

Precisamente hace poco visitó—añade la Junta de Ampliación de Estudios teniendo la satisfacción de comprobar que se cumplen altos fines mereciendo toda protección.

Otros ruegos

El Sr. Hidalgo, como síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro elogia la política del Gobierno encaminada a la creación de tales confederaciones, altamente beneficiosas para el país.

Pide que se extiendan los embalses cuyas aguas sirven para regar unas 200 hectáreas a los pequeños predios que merecen también la debida atención y que en conjunto suman muchos miles de hectáreas.

El ministro de Fomento le contesta calificando de interesante el ruego, pero señala la dificultad de llevar a las pequeñas parcelas y a los terrenos la protección oficial por los abusos a que ello se prestaría.

Elogia grandemente la labor de las Confederaciones considerando de in-

terés el hacer público el honor que merecen. Primero hemos de atender las grandes extensiones de cultivo de interés general, sin perjuicio de extender poco a poco la protección oficial a los pequeños predios.

Aspiramos a que llegue a decirse que España cuenta con la mejor ley de aguas del mundo. (Aplausos).

El señor Aresti, habla de la operación de conversión de la Deuda y pregunta al ministro de Hacienda que beneficios puede reportar al Tesoro ya que los privilegios que se otorgan a los tenedores de títulos de la deuda Interior que seguramente acudirán en bloque a la conversión son otros tantos perjuicios que se irrogan al Tesoro.

El ministro de Hacienda comienza explicando los motivos fundamentales de la operación mencionada.

Dice que todo Estado necesita definir claramente su política sobre la deuda pública.

Nuestra política tiende a reducir en lo posible las cargas por el interés amortizador.

La operación de abril no se propone suprimir totalmente la Deuda perpetua, sino, solo reducirla.

Si se presentara en bloque la deuda interior a la conversión se rechazaría en parte.

A mi entender las deudas perpetuas son las más caras de todo el país.

Recuerda que Villaverde procuró reducir la Deuda exterior convirtiéndola en amortizable y aquel propósito se malogró por la oposición de un senador y consecuencia de ello ha sido que aun tenemos la misma Deuda exterior y estamos pagando cuarenta millones de interés por ella.

Explica como la carga puede ser complemento de la amortización.

Afirma que la Caja de Amortización no tiene la pretensión de que el Gobierno venga a resolver por sí el problema de la Deuda pero si que lo facilite.

Respecto a los beneficios de esta operación son evidentes para el tenedor que obtiene mayor interés y para el Tesoro también indudablemente, pues haciendo un cálculo sobre mil millones de pesetas en setenta años, si la deuda es amortizable, el Tesoro se beneficia en unos ciento cincuenta millones con relación a la perpetua, pues la amortización progresiva va haciendo menor el número de millones a los cuales hay que pagar interés.

Este aparte de razones morales que aconsejan procurar la desaparición de la Deuda perpetua. (Aplausos).

La reforma del Código penal

El señor Yangus dice que va a conceder la palabra al señor García Oviado para que continúe la discusión de la reforma del Código Penal, pero no implica supresión del descanso sino aplazamiento.

El señor García Oviado, elogia la orientación de la Comisión de Códigos en sentido ecléctico y adaptado a las realidades modernas.

Ha visto con satisfacción—dice—que se atienden debidamente la delincuencia de los menores suprimiendo toda represión penal que no consista sino acrecentar el mal, sustituyéndola por una sentencia educativa.

También elogia la tendencia suavizadora de otras formas de la delincuencia y mayor rigor en la penalidad para los delitos de honor y de honestidad.

El señor Saldaña interviene defendiendo el dictamen.

El señor Pradera consume un turno en la discusión, aplaudiendo la reforma que se proyecta.

Excitó al Gobierno para que acometa también la reforma del sufragio universal.

También se debe acometer la reforma penitenciaria, creando un reformatorio, y en las cárceles especiales, en donde los penados tengan elementos de trabajo.

Intervinieron otros asambleístas haciendo diversas observaciones y lamentando que continúe figurando en el Código la pena de multa.

Después de contestarles el señor Saldaña, en nombre de la sección, se levantó la sesión siendo las 9'40 de la noche.

Los yacimientos petrolíferos

Nuevo régimen

Madrid 29 (11 n.)

El proyecto de bases del régimen de la propiedad, investigación y explotación de yacimientos petrolíferos almina el petróleo de las sustancias mineras cuyo aprovechamiento puede concederse por el Estado.

Las minas que hayan sido otorgadas hasta la fecha actual precisamente como de petróleo serán respetadas a favor de los concesionarios como también se respetarán los derechos que actualmente tienen con limitación de no efectuar sondeos a distancia de menos de 50 metros de las líneas perimetrales de sus demarcaciones.

Queda limitada la cantidad de los productos que obtenga que puedan ser objeto de exportación determinada por el Estado.

Los concesionarios quedan obligados a investigar cada año la explotación.

Se proyecta que en las minas otorgadas como substancia distinta

del petróleo, los concesionarios tienen derecho sobre los yacimientos petrolíferos que puedan estar incluidos en sus concesiones.

Podrá el Estado efectuar los trabajos de investigación y explotación que estime conveniente, sin que tengan derecho los concesionarios a que se les indemnice.

En los casos en que se haga la explotación por el Estado se otorgará al concesionario una participación en los beneficios que se le pagará, bien en metálico, bien en producto, en la forma que el Estado determine.

Este beneficio está limitado a un máximo del seis por ciento y a un mínimo del dos por ciento.

Establece el proyecto la condición de la investigación que se reserva el Estado si el concesionario no se ajusta a las condiciones que se determinan en la zona de investigación.

Los indultos de Viernes Santo

Madrid 29 (11 n.)

Esta tarde se facilitó una nota oficial que dice:

El Gobierno ha acordado proponer al Rey, con motivo del Viernes Santo tres indultos de pena de muerte.

No ha podido proceder en igual forma con el reo condenado por la Audiencia de León por tratarse de un asesinato con alevosía de un cabo de la benemérita.

El Gobierno no ha podido aliviar la pena de muerte impuesta por la Justicia, en este caso.

Estimula una vez más a todas las personas encargadas de la enseñanza de la juventud para extraer la que debe derivarse de este doloroso caso para que produzca fines de ejemplaridad.

El asunto de los teléfonos

Nota oficial

Madrid 29 (11 n.)

Esta tarde se facilitó una nota oficial.

En ella se lamenta de las campañas tendenciosas en el asunto de los teléfonos.

La mejora del servicio nadie lo discute.

El recargo, pues de las tarifas era inevitable, como lo es en todas las órdenes de la vida.

Las tarifas urbanas están aprobadas por el Gobierno, que las mantendrá máxime ante el grado de excitación que se ha querido promover.

Las tarifas de extrarradio están en estudio.

La cuestión del cobro a domicilio está a favor del público que con razón quiere mantener la práctica comercial nacional de pagar los recibos en su domicilio.

El Gobierno espera de los ciudadanos la necesaria unanimidad y que no hagan el juego a los perturbadores.

Un terremoto produce muchas víctimas y daños materiales.

En Udine.—Pueblos destruidos

Madrid 30 (11 n.)

Udine.—El movimiento sísmico de ayer, produjo graves daños en multitud de edificios públicos y particulares, algunos de los cuales quedaron absolutamente destruidos.

En muchas ciudades de la región, grandes rocas desprendidas de las montañas vecinas, hundieron numerosas casas.

Hay algún pueblo que ha quedado casi completamente arrasado.

Los soldados continúan prestando socorros. Se ha abierto una suscripción a beneficio de las víctimas.

En Tornezzo

Udine.—A consecuencia del violento movimiento sísmico que se registró en Tornezzo, una tercera parte de la población ha quedado destruida, habiendo resultado ocho personas muertas y varias heridas.

Son muchas las poblaciones damnificadas.—Se abre una suscripción en favor de las víctimas.

Roma.—Comunican de Udine que la secudida sísmica de ayer ha resultado violentísima en Tolmezzo, en donde se vino abajo el campanario de la iglesia, quedando en tan peligroso estado el hospital y la cárcel, que ambos edificios tuvieron que ser evacuados inmediatamente.

La población, presa de gran pánico, huyó a campo traviesa.

Varias casas se han hundido al ser alcanzadas por enormes peñascos desprendidos de las montañas vecinas.

Las autoridades militares facilitaron tiendas de campaña para que pudieran guarecerse los habitantes de aquella región que habían abandonado sus hogares, temerosos de morir aplastados.

En Canova, la estación ferroviaria amenaza hundirse de un momento a otro.

En varios pueblos los destrozos sufridos representan pérdidas de gran consideración.

Una familia entera quedó sepultada bajo los escombros de su vivienda, muriendo el padre y quedando gravemente heridas la madre y tres hijas.

En San Francisco, cerca de Vitodaccio, la mayoría de las casas han quedado convertidas en escombros.

En el pueblo de Cascano, una joven murió a consecuencia del sismo experimentado al contemplar los efectos del fenómeno.

El señor Mussolini ha dado cien mil liras para socorrer a los damnificados.

Esta mañana se inició una suscripción con el mismo objeto, y al poco tiempo la suma recaudada pasaba de 200.000 liras.

Los grandes vuelos

El «Bremen» en Irlanda

Madrid 30 (11 n.)

Baldonnell (Irlanda).—Es poco probable que los aviadores alemanes que tripulan el avión «Bremen», salgan hoy para efectuar su proyectado vuelo sobre el Atlántico.

Interesantes detalles del aparato

Londres.—Comunican de Dublín que nuevamente hoy los tripulantes del avión alemán «Bremen», se han visto obligados a aplazar hasta mañana su salida para cruzar el Atlántico, debido a los informes meteorológicos que anuncian tiempo desfavorable en el Océano.

El avión tiene ya ultimados todos sus preparativos en el aeródromo de Baldonnell, pero el capitán Koel, ha declarado que no quiere arriesgar el éxito de la tentativa por una precipitada decisión.

El «Bremen» llevará a bordo, además del referido capitán, al piloto Loose, el mecánico Sindler y el barón Von Hunefeld, que ha subvencionado la preparación del vuelo y que irá como pasajero.

El aparato es un «Junker», enteramente de metal y su peso en plena carga es de cinco toneladas. Su carga total es de 3.700 kilos, de los cuales, 2.400 kilos son el aceite y la esencia. No lleva ni aparato de T. S. H. ni los aviadores han querido proveerse de cinturones salvavidas. Todo se ha sacrificado a la mayor ligereza; lleva un solo motor, cuya fuerza es de 280 caballos.

El capitán Koel ha declarado que tiene absoluta confianza en su máquina, que considera no hay mejor en el mundo. Para la eventualidad de un aterrizaje forzoso, el aparato lleva unos balones de aire sujetos a las alas del mismo con los que se logrará mantener a flote el aparato.

En los círculos alemanes hay gran expectación con el anunciado vuelo del «Bremen». Ante la perspectiva de un tropiezo, son muchos los que han censurado acerbamente la tentativa, que puede causar daño a la fama de la aviación alemana. Con todo, no se ha confirmado la noticia de que la Compañía Luft Hansa, a la que pertenecen los tripulantes del «Bremen» haya desautorizado el intento.

La exportación de armas a China

Gestión cerca del Gobierno checoslovaco

Madrid 29 (11 n.)

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, contestando a una pregunta, ha dicho que el ministro británico en Praga había insistido varias veces cerca del Gobierno checoslovaco para que prohibiera la exportación de armas a China.

A las indicaciones del ministro británico, el señor Benes, ministro de Negocios Extranjeros, dijo que no podía el Gobierno checo prohibir la exportación de armas a China si no se llegaba a un acuerdo internacional en este asunto.

Mr. Chamberlain ha añadido que Inglaterra está dispuesta a ratificar el convenio de 1925 sobre el tráfico de armas cuando pueda obtener la ratificación simultánea de todos los principales países productores de armas. En 1925—ha añadido Mr. Chamberlain—Inglaterra propuso la ratificación simultánea a Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Checoslovaquia, Estados Unidos, Japón, Holanda, Suecia e Italia, pero la mayoría de las contestaciones recibidas indicaban que no había lugar a esperar una ratificación simultánea por parte de todos los gobiernos.

Contestando a una cuestión suplementaria, Chamberlain dijo que la oposición emana de varios países, especialmente de los Estados Unidos, que no están dispuestos a firmar el convenio.

Mr. Chamberlain terminó diciendo que antes de manifestar qué países se habían opuesto a la ratificación del convenio de 1925, exigió se le diera aviso de la interpelación.

Ecós varios

Viaje del señor Galo Ponte

Madrid 30 (11 n.)

Mañana marchará a Lérida el ministro de Gracia y Justicia señor Galo Ponte para asistir a varios actos en nombre del Gobierno. Regresará a Madrid el próximo lunes.

Comandante fallecido

Bargos.—En el Hospital Militar ha fallecido, a causa de unas heridas recibidas en un accidente ocurrido en

anto, el comandante de artillería don Ignacio Ferrer.

Los embajadores franceses

Algeiras.—A bordo de un hidroplano llegaron la Embajadora de Francia y el general Sanjurjo y en el vapor *Primo de Rivera* vinieron también el Embajador francés y su séquito.

Concesión de una Gran Cruz

La sección de Mercedes y Condecoraciones, de la Asamblea Nacional ha acordado proponer se conceda la Gran Cruz de Benificencia a la Infanta doña Isabel.

Conferencia de Directores

Esta tarde en la Asamblea Nacional conferenciaron los Rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona con el Director General de Seguridad y Jefe Superior de Policía.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El Consejo de enlaces de las exposiciones de Sevilla y Barcelona ha acordado que las exposiciones bienales de Arte moderno que se celebran en Madrid, se celebrarán durante ambos certámenes en aquellas capitales.

En Sevilla se celebrará la del Arte Moderno español y en Barcelona la del Arte Moderno internacional.

Horroroso incendio

Madrid 30 (11 n.)

Guayaquil (Ecuador).—Un horroroso incendio ha destruido un edificio.

En pro del desarme

Londres.—Ayer fué entregado al primer ministro Mr. Baldwin, un mensaje favorable al desarme suscrito por noventa y cinco mil personas.

Un complot irlandés

Londres.—Al parecer las armas recientemente descubiertas iban destinadas a los irlandeses residentes en Londres, quienes fomentarían disturbios en Londres en caso de que estallasen sucesos en Irlanda, evitando así el envío de tropas.

Un tiempo del feminismo inglés

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto concediendo el voto a todas las mujeres mayores de 21 años.

Con arreglo a ello el número de electoras que actualmente era de nueve millones se elevará a catorce.

Alemania compra oro a Norteamérica

Berlin.—El Reichsbank ha comprado oro a los Estados Unidos por valor de cien millones de marcos.

La pena de muerte.—Un reo en capilla

Anoche en ró en capilla el reo de León, Guillermo Roldán, condenado a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por asesinato de un cabo de la benemérita, en el pueblo de Cisterna.

Accidente del trabajo

Coruña.—En las obras del ferrocarril de Coruña a Santiago una explosión de dinamita alcanzó a dos obreros, dejándoles en gravísimo estado.

Premio para los aviadores Gimenez e Iglesias

El Aero-Club ha concedido a los aviadores Gimenez e Iglesias, por el vuelo de 28 horas realizado, un premio de 12.000 pesetas.

Además se les obsequiará a los aviadores con un banquete.

No se sabe si este se celebrará en Cuatro Vientos o en el Aero Club.

Tunúito en la Cámara alemana

Berlin.—Durante la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia pegáronse treinta diputados comunistas y socialistas.

Un diputado comunista ha sido suspendido en sus funciones por un plazo de ocho días.

Las luchas políticas en Norte América.

Chicago.—A consecuencia de las luchas que sostienen las fuerzas políticas, ayer hubo dos muertos.

El nuevo Gobierno de Nicaragua

Nicaragua.—El nuevo Gobierno está compuesto por partidarios de Díaz y de Chamorro.

Esta coalición se ha estimado necesaria para evitar que los liberales triunfen en las próximas elecciones de octubre.

El aviador Lindberg

San Luis.—Ha llegado el aviador Lindberg quien se dirige a San Diego para recoger su nuevo monoplano.

La política japonesa

Tokio.—La nueva constitución de la Cámara hace confusa la situación política pues el Gobierno no dispone de mayoría.

Se cree que el Parlamento será disuelto, convocándose nuevas elecciones.

Como éstas coincidirían con la boda del Príncipe Chichibu, la confusión política es todavía mayor.

Impresiones de un viaje a Marruecos

Madrid 30 (11'30 n.)

El Embajador de Francia viene magníficamente impresionado de la visita que ha realizado a la zona española de Marruecos.

Sabia que el moro había depuesto

las armas y que acataba al Majzen pero nunca me había imaginado una paz tan completa.

En el viaje por la zona francesa el general Sanjurjo, por su llaneza su carácter y su fama, ha visto que es popular.

Para nosotros es interesantísimo que los moros nos vieran constantemente unidos.

El Embajador cree que los franceses y españoles residentes en Marruecos también deben tomar nota de esta cordialidad, para que cedan las estridencias coloniales.

Conferencia sobre el estado corporativo.

En la segunda semana de abril el Ministro del Trabajo señor Añón dará una conferencia en la Unión Patriótica de Madrid, sobre el tema «El estado corporativo».

Glosará la constitución que dió a Riume, D'Annunzio, el cual preconiza la eficacia de la dictadura y el régimen personal, en el caso de que fracasara el sistema representativo.

Un automóvil da tres vueltas de campana.

Zimora.—En las cercanías del puente de Estrella, se rebentó un neumático de un automóvil, dando éste tres vueltas de campana.

Los ocupantes están gravemente heridos.

Cátedra hispano-americana

La Unión Ibero-Americana ha propuesto al Rector de la Universidad de Buenos Aires Sr. Rojas, para que inaugure en la Universidad Central la cátedra que cada año ocupará un profesor americano.

De Valencia.—El crimen de la Gran vía

Madrid 30 (11 n.)

Valencia.—El Juez que actúa en el crimen que se perpetró en la Gran Vía, ha registrado el domicilio de la víctima.

Encontró en una carpeta que estaba ensangrentada, cuatro libretas del Monte de Piedad, con saldos que suman 18.000 pesetas.

Se incautó del testamento de la víctima por el cual ésta lega su fortuna a varias escuelas.

La víctima, Milagros Ubeda, era maestra jubilada.

Tuvo frecuentes juicios de deshaucho contra sus inquilinos.

Créese que los autores del crimen pretenden apoderarse del testamento.

Sospéchanse que el criminal sea algún familiar.

Guardabarreras y un niño arrollados

Córdoba.—El mixto de Córdoba a Bémez, arrolló a la guardabarreras Rosario Donoso, quien estaba acompañada de un niño pequeño.

Ambos quedaron destrozados.

El viaje de los Reyes a Andalucía

Madrid, 30 (11 n.)

El día 15 de Abril marcharán los Reyes a Sevilla.

Después de visitar Cádiz y Málaga, volverán a Sevilla en donde permanecerán hasta los primeros días de Mayo.

Tunney irá a Barcelona

Madrid 30 (11 n.)

El Sr. marqués de Foronda ha confirmado el viaje a Barcelona del boxeador Tunney, durante la primavera de 1929.

Tiene la seguridad de que Tunney combatirá con Uzouduan en Barcelona.

La capacidad del Stadium que se construye, asegurará el resultado económico del espectáculo.

Cabrán en aquel local 65.000 espectadores.

El precio medio de las localidades será de diez a quince pesetas.

El Congreso del Vino, se celebrará en Barcelona

Madrid 30 (11 n.)

El Sr. marqués de Estella comunicó ayer al marqués de Foronda que el Congreso de Vinos, que en principio se pensó celebrarlo en Sevilla, se verificará en Barcelona porque el mercado de vinos de mesa debe centrarse a efectos de la Exposición, en Barcelona, ya que La Rioja, el Pricato y La Mancha, son tres grandes comarcas productoras y Andalucía es una modalidad especial de producción.

En cambio el Congreso de aceites se celebrará en Sevilla.

También dijo el Sr. marqués de Estella que durante la exposición, se celebrará en Barcelona, una exposición de labores de mujer.

FABRA

SE VENDE

Fineca rústica muy cerca de Palma poblada con toda clase de frutales, manantial propio en la misma finca, gran casa para el propietario y garage y otra independiente para el colono. Informos: Platería 5 entresuelo de 11 a 3.

Familia de buen vivir

Recibe a todo estar un señor de buenas referencias. Razón: Plaza Sta. Eulalia 10.

NUESTRA MARCA ES GARANTIA DE CALIDAD



Somos quizás los únicos que no tememos y alabamos las disposiciones de esta Junta de Abastos

Nuestros bidones **MARCADOS y PRECINTADOS** son precisamente la garantía de nuestros compradores

Afirmamos nuestro éxito y usted si aun no los conoce, al probar nuestros cafés engrosará el número de nuestros favorecedores, pues nadie como nosotros le servirá en exquisitez ni presentación.

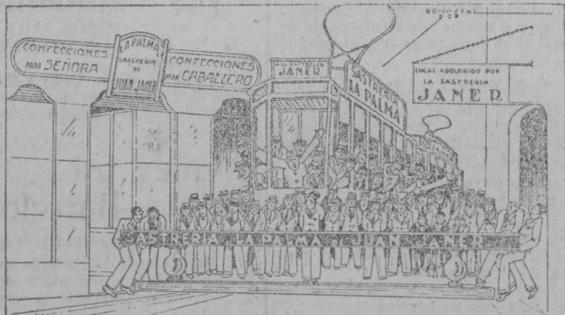
Tenga en cuenta que nuestra casa fué de las primeras establecidas en España para dedicarse a este negocio, en moderna maquinaria, en práctica ni tecnicismo en calcular las proporciones nadie puede aventajarnos.

Depósito: Plaza de Coll, núm. 61

AGENTE EXCLUSIVO VENTAS PARA LA ISLA

Viuda de Antonio Juan Calle Rey Sancho, 29-2.º-PALMA

Vea Vd. que Janer se traslada de local



PERRA IBICENCA

Se ha extraviado, color roja atiendo al nombre de BUSCA. Se gratif. cará su entrega calle San Magü, droguería Pablo Gelabert.

CASA DE HUESPEDES

Situada en el punto más céntrico de Palma se traspasaría a precio verdadero de ocasión por necesidad de ausentarse su dueño. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

SE VENDE

Chalet semialto, nuevo, dos salas, comedor, tres dormitorios, cuarto criada y trastos. Cocina económica, baño, lavabo y water, jardín y árboles frutales.

Cerca de Palma y parada tranvía. Precio Ptas. 38.500. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

PELO-VELLO

Extirpación radical extrarápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Casa en Génova

Con parcelas de tierra y árboles, se alquila. Razón: Miramar, 20, principal.

RENAULT 12 H. P.

Se vende en buen estado y a toda prueba equipado con Limusín y siendo útil para camioneta, por pesetas 1.950. Informes: GARAGE GOMILA Marías 13 Teléfono 326

SE ALQUILA

Local de unos 600 mts calle Reina Psotaramunda útil para cualquier industria o comercio. Razón: Colón 39.

SE ALQUILA

Local espacioso propio para almacén despacho o industria situado en la Avenida Alejandro Rossel 6, 109 y 111. Informes en la fábrica de monederos de plata.

COMPRARIA

Motor eléctrico usado en buen estado de 1 H. P. Informes: Jaime II, 50.

SE ALQUILA

Un piso calle de Aragón, parada tranvía, que consta tres cuartos, sala, comedor, cocina, galería y terrado. Precio módico.

Informes: Cordelería 53, tienda.

SE ALQUILA

En San Agustín una casa compuesta de dos salas, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pinar y cochera. Razón: Alonso XIII, 35 Terreno (estanco).

CHALET

Se alquila en Establiments, expléndido panorama, todas comodidades. Informes: Plaza Rutí, Estanco, Establiments

VERDADERA GANGA

Detalle pastillas Jabón superior MARCA La Palma pesando media libra 0'20 pastilla úsanse para la ropa y limpieza personal. Sindicato 134.—Pesca Salada.

Fabricantes de Calzado

Representante matriculado y colegiado muy conocedor del artículo calzados, aceptaría representación o sea formal artículo caballero, pisos suelta y goma Cuanto con clientela. Escribir a Rogelio Congost, calzados Ribadavia (Orense).

MOTO

4 H. P. casi nueva, vendo, un mes de pruebas y garantías, por el bajo precio de 875 pesetas. Sin ningún compromiso pueden mirarla y probarla. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

SE VENDEN

Varios muebles usados, en buen estado, calle de la Salud, número 70, Terreno.

Perro policía hallado

Se entregará al que acredite ser su dueño. Calle 10, Son Coch.



Piernass y brazos artificiales Corés ortopédicos Garantía 5 años

Casa Codina

Unión 8—Palma (Entre Mercado y Borne)

AMPLIO LOCAL

En punto céntrico para industria, almacén, garage o casa análoga. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

CASA PARTICULAR

Ofrece una habitación a caballero, para todo estar o solo dormir. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

SE ALQUILA

El primer piso del número 15 de la calle de los Hostales. Construcción y distribución moderna. Ventilación, comodidad. Informes, en el principal.

MOTOR

Se vende uno de aceites pesados 15 H. P. nuevo. Informes: calle J. Anselmo Clavé 4, bis.

JOVEN DE 23 AÑOS

Se ofrece como criado o para trabajar en casa particular, es persona de confianza. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

MOTOR A GAS POBRE

Korting 100 H. P. a toda prueba, vende Informes: Plaza de la Cuartera, número 12.

Diapositivas en Colores

Para anuncios de establecimientos y fotografías de recuerdos en las pantallas de los Cines.

Detalles: Plaza Mercadal 8-2.º y en la cabina del Salon Rialto las horas de función.

Peluquería Señoras CASA FRANCAISE

Plaza de la Cuartera, número 10-1.º

Corte pelo pesetas 0'75
Ondulación 2'00
Champóing 1'75

Tintore Henné, 12 y 15 pesetas.

A LOS QUE EMBARCAN Pasajes

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia en 24 horas.

Agencia matriculada Bartolomé Roca, calle Santo Domingo 12-2.º-2.ª.

AVICOLA MALLORQUINA

Venta de aves y huevos para incubar de las razas: Rodhes Island, Leghorn, Australop, Andaluza azul, Faverolles, Sussex, Wiantotte Hondan, Padua chamo, Padua dorada, negra moño blanco, faisanes dorados, plateados, venerados, Patos de Barberie, Conejos de Angora, Habana, Inglés, Chinchilla.

Informes y pedidos. Calle Sindicato 89, Palma.

SE ALQUILA

Una casa de bastante capacidad con jardín, situada en las afueras de la capital, con parada de tranvía a la puerta. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

Fajas
Corsets-Sostenes
Medias y Cura
Facial-Todo
de Goma, Nuestras
Fajas, son las
Mejores
CASA CODINA
Unión, 8—Palma
(Entre Mercado y Borne)

VINOS DE MESA OLIVER

Se vende Sacristía San Jaime núm. 9 Callejón y Merced, 8.

HERBORISTERIA

Aviso al público que en la calle de Bernardo Amer 27, (frente la Alfombrera) encontrarán hierbas medicinales para toda clase de enfermedades.

M. Moyá

PROFESORA EN PARTOS
Calle San Miguel, 13-2.º

Herniados
(trencats)
CURAREIS
con Braguero
SANY
Casa CODINA
Unión, 8 Palma
(Entre Mercado y Borne)

CAPITALISTA

¿Desea una buena colocación para su Capital? Entérese de la finca que le ofrecemos. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

SE VENDE

Una casa y un local con toda clase de árboles frutales; apropiado para Garage con abundancia de agua. Informes: Cordelería, 24—Pintor.

SE ALQUILA

Un primer piso de mucha capacidad, mucho sol, azotea, agua a grifo y de lluvia, cochera, coladuría y jardín, situado calle General Barceló 9. Razón: Zanglada, número 1 entresuelo.

El que prueba, repite

Con las exquisitas cejitas filetes de Bacalao sin piel ni espina pesando medio kilo una 1'40. Único receptor de la acreditadísima marca **Las Estrellas**. Sindicato 134.

Se venden o se alquilan

Cuatro grandes Almacenes, juntos o separadamente, de capacidades de 433-471-791 y 824 metros cuadrados, situados en la calle de San Campos (San Sueret).—Informes: Plaza de la Cuartera, número 12.

GANGA

Se vende una casa que consta de botica propia para negocio y botica con entresuelo interior situada en lo más céntrico de Palma. Informes: Sindicato, 150-1.º.

LA SPORTIVA

Jovellanos 2 (esquina Pelaires)
Fabricación de géneros de punto a medida de todas clases.

LVIS FEIJOO



TARIFA DE PRECIOS

Línea	minimum	0'03
Directo recuadrado	minimum	1'50
siluetado	minimum	0'05
Tricolor de línea	minimum	2'40
directo	minimum	0'15
directo minimum	minimum	19'80
directo minimum	minimum	0'35
directo minimum	minimum	35'00

Se hacen toda clase de trabajos en cinz, bronce y cobre.
Dibujos artísticos y comerciales.
Grandes descuentos en las facturas mensuales.

A WELL BRED

Young Spaniard would exchange English for Spanish.
Write to Mr. Tanreb. Plaza Santa Eulalia, número 10.

REPRESENTANTE

Se ofrece para casa de comercio Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

GANGA VERDAD

Detalle cajones Higos Bordisots Estío Fraga pesando 11 kilos 4 pesetas cajón. Sindicato 134.—Pesca Salada.

DOS COCHERAS

o almacenes se alquilan. Informes: Moyá-20.

REUMÁTICOS

El presbítero D. Luis P. Herráiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) es indicará como consiguió curarse sencillamente y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. ascribid: Fernán González, 57, BURGOS

PLISADOS Y CALADOS

Se garantiza la estabilidad de los plisados. Calados a blusas y vestidos. Se sirven los encargos a las 24 horas. Calle Escuderoch, 78-entresuelo (Detrás del Banco de España).